

UGT Andalucía

Fecha: 04.04.2013



- Griñán insta a Zoido a que aporte una sola prueba que le coloque en la trama de los ERE

DIARIO DE ALMERÍA - pág:34 :: 04.04.2013



- Méndez se presentará a la reelección en UGT

DIARIO DE ALMERÍA - pág:45 :: 04.04.2013



- Albox incluye a los sindicatos en las comisiones informativas

IDEAL DE ALMERÍA - pág:15 :: 04.04.2013



- Los pilotos llevarán ante los tribunales sus relaciones laborales con Iberia

IDEAL DE ALMERÍA - pág:34 :: 04.04.2013



- Méndez se postula para liderar «los profundos cambios» que afronta UGT

IDEAL DE ALMERÍA - pág:35 :: 04.04.2013

CASO DE LOS EXPEDIENTES DE REGULACIÓN | DEBATE EN EL PARLAMENTO

Griñán insta a Zoido a que aporte una sola prueba que le coloque en la trama de los ERE

● Mario Jiménez insinúa una connivencia entre el líder de la oposición y Alaya ● El PP asegura que el presidente es "la pieza" que le falta a la juez

Juan M. Marqués Perales SEVILLA

José Antonio Griñán, el presidente de la Junta desde 2009, es el responsable del caso de los ERE, es quien "cebó" el sistema que derivó en el fraude. No sólo es el "cajero" del dinero que fluyó hacia los encarcelados, sino también "el banquero". En definitiva, es "la pieza clave del puzzle" que le falta a la juez Mercedes Alaya para componer toda la red. Ésta es la tesis del PP. La que mantuvo ayer, como anteayer y desde hace algunos meses, su líder andaluz, Juan Ignacio Zoido, y a la que Griñán contestó en el Parlamento con una sola petición: "aporte una prueba", una sola prueba de ello. Su forma de hacer oposición es "miserable", le vino a decir Griñán, que, incluso, aceptó que el PP quisiese buscar rédito político del caso de los ERE. "Pero no mienta", siguió.

IU muestra el apoyo a Griñán y aclara al PP que el caso no va a romper la coalición

Al final, el presidente de la Junta, que salió airoso de una comparecencia que él mismo había solicitado, aludió a la condición de juez de Zoido para que las graves acusaciones que lanzó contra su persona se sustentasen en un hecho probatorio. No obstante, si lo que ayer se esperaba en el Parlamento era una autocrítica de Griñán hacia su actuación, la de su Gobierno o hacia los anteriores en los que participó, en los de Manuel Chaves, sólo fue la misma que ya se le oyó en un comité director de su partido. Pidió disculpas, y aseguró que la comisión de investigación parlamentaria sobre los ERE tuvo un "mal desenlace" y "acabó mal".

Esa comisión, cuyos resultados han sido superados ya por las investigaciones de la juez Alaya, sólo consideró responsable político al ex director general de Trabajo Francisco Javier Guerrero, ya que tanto PP como PSOE votaron juntos, aunque por razones



Griñán deja paso para que se sienta Valderas, detrás Jiménez, durante la comparecencia, ayer en el Parlamento.



Juan Ignacio Zoido escudado en los pasillos del Hospital de las Cinco Llagas por Javier Arenas y José Luis Sanz.

LAS FRASES

J.A. GRIÑÁN
No cabe hablar de fondo de reptiles, sino de desaprensivos que han malversado"

J.I. ZOIDO
Usted ha pasado de ser el cajero de los ERE a ser el banquero"

J. CASTRO
IU confía en usted, presidente, un pasado podrido no pudre el presente"

distintas, contra las principales propuestas de relato del caso que redactó su presidente, Ignacio García, de IU.

La comparecencia de Griñán ante el Parlamento duró algo más de dos horas, los partidos no pudieron contrarreplicar al presidente, pero, visto lo sucedido, tampoco hizo mucha falta. Las posiciones fueron inamovibles; los argumentos, mil veces escuchados, y el debate no aportó nuevos datos. Sí, sin embargo, el contexto, aireado por el PSOE en un día propicio: mientras la intervención de Mariano Rajoy ante la dirección de su partido era vista a través de una televisión de plasma a la vez que seguía sin citar el nombre de Bárcenas, Griñán comparecía ante el Parlamento andaluz y los partidos tuvieron la oportunidad de rebatirle en un debate que se extendió desde algo después de las 18:00 hasta las 20:30.

Juan Ignacio Zoido citó las "doce razones" por las que mantiene que Griñán es el responsable de la trama de los ERE, y entre éstas figura que, como anterior consejero de Economía y Hacienda, autorizó las modificaciones presupuestarias que necesitaba la partida 31L, con la que se financiaban las ayudas de la Junta a los trabajadores afectados por los ERE. Ciertamente, nada nuevo que el PP no hubiese proclamado ya; al igual que las propias respuestas de Griñán. Sobre esto último, el presidente explicó que cada modificación era aprobada con el visto bueno de la Intervención y con los convenientes expedientes.

La sesión sí aportó dos novedades colaterales: el apoyo de IU a Griñán, al Gobierno de coalición y las acusaciones del número dos del PSOE andaluz, Mario Jiménez, sobre el supuesto entendimiento entre Juan Ignacio Zoido, juez de profesión, y la instructora del caso de los ERE, Mercedes Alaya. Fue en forma de preguntas, pero las insinuaciones fueron bastante claras. Jiménez mantuvo que Zoido adelantaba las actuaciones de la juez, sus detenciones, citaciones y que el calendario judicial de Alaya era sospechoso, ya que sus actos han venido coincidiendo con las últimas campañas electorales. "Demasiadas casualidades, demasiadas casualidades", le dijo Mario Jiménez a Zoido, a quien acusó de querer "ser juez y parte".

Pero Mario Jiménez, que en ocasiones se paseó por el histrionismo, asegurando que el asesor parlamentario de Zoido es Chiquito de la Calzada, o repitiendo la manida frase "que no te enteras Contreras", fue a más, y le preguntó a Zoido si alguien del PP conoce la parte secreta del sumario de la juez Alaya. "¿Tiene, usted, la parte del sumario que esta bajo secreto?", le interrogó. Aún más. Mario Jiménez esgrimió un informe de la Policía Nacional en la que señalaba a los

responsables del caso, y éstos eran el ex director general de Trabajo Francisco Javier Guerrero, el intermediario Juan Lanzas y responsables de las intermediarias Vitalia y Uniter. "Esto —señaló Jiménez— es Heracles. Tres años después".

La juez Alaya empleó al principio de su investigación a un equipo de la Policía Nacional, que redactó ese informe, y que, de algún modo, avalaría la tesis de que el caso de los ERE se concentraba en la Consejería de Empleo y en los intermediarios. Y fue la operación Heracles, desarrollada por la Guardia Civil, ya que la juez Alaya cambió de Policía Judicial, la que puso de manifiesto hace tres semanas la implicación de los señalados por ese informe en los principales actos delictivos.

En su intervención, el presidente Griñán se mantuvo bastante respetuoso con las actuaciones de la juez, aunque admitió que ha habido discrepancias, pero sí aconsejó, de modo general, que se siguiese "el rastro del dinero". Es decir, que antes de seguir escalando en la "pirámide" política de la que habló Alaya en uno de sus autos, persiguiese a quienes organizaron la trama y distrajeran el dinero de los fondos públicos.

El portavoz de IU, José Antonio Castro, prestó todo su apoyo a Griñán. "Este grupo parlamentario confía en usted", indicó el de IU, que animó a Zoido a "no perder el tiempo", intentando resquebrajar el pacto de Gobierno con el PSOE. "Un pasado podrido no puede pudrir al presente",

El PSOE contó con un día propicio: Griñán, en el Parlamento; Rajoy, ante la tele de plasma

sentenció Castro con una frase que deja constancias de todas las dudas de las actuaciones de anteriores gobiernos socialistas sobre el caso de los ERE, pero que salva al presente Ejecutivo. Castro, como Jiménez, cargó contra Zoido, a quien acusó de querer basar toda su oposición en este caso. "Usted está muy a gustito con este *revival* de los ERE y no sabe vivir políticamente sin la juez Alaya", le dijo al jefe de la oposición.

Después de que la comisión de investigación del caso prolongase sus trabajos durante más de tres meses, y por la que pasaron, entre otros, el presidente de la Junta, un ex presidente, nueve consejeros y hasta dos ex ministros; después de la comparecencia de Griñán ante la Cámara, el Parlamento parece haber agotado ya todos sus recursos para esclarecer este caso o señalar las responsabilidades políticas. Todo queda en manos de la instrucción penal.

Y del juicio posterior.

Alaya anuncia nuevas diligencias a raíz de la operación Heracles

● La juez amplió el secreto para evitar que se destruyan "indicios o fuentes de prueba"

Jorge Muñoz SEVILLA

La juez Mercedes Alaya, que investiga el escándalo de los ERE fraudulentos, ha anunciado que se practicarán nuevas diligencias gracias a la "abundante documentación" que la Guardia Civil intervino en la operación Heracles, que el pasado 20 de marzo se saldó con 22 detenidos relacionados con el cobro de sobrecomisiones millonarias en las pólizas financiadas por la Junta de Andalucía.

En el auto que prorroga por otro mes el secreto parcial que pesa sobre la causa desde noviembre de 2012, la juez explica que en la operación Heracles de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil ha supuesto un "avance importantísimo" en la instrucción, con la práctica de hasta 13 entradas y registros en diferentes domicilios en los cuales se ha incautado "abundante documentación que, lejos de ser culminante, van a suponer un punto y seguido a las diligencias de averiguación que practica la Guardia Civil".

Así, la instructora argumenta que buena parte de esa documentación intervenida por los investigadores se encuentra en soporte informáticos y es "claro que del análisis de esa documentación podrán derivarse nuevas diligencias



La juez Mercedes Alaya, que investiga el escándalo de los ERE fraudulentos llega a los juzgados de Sevilla.

Los dos últimos imputados esperan la citación

Los dos últimos imputados en la operación coordinada por la juez Mercedes Alaya siguen a la espera de que la instructora les cite a declarar, tras haber suspendido en dos ocasiones dicha comparecencia. Se trata del abogado sevillano Carlos Leal Bonmati, que dirige el bufete Estudios Jurídicos Villasis, que la juez vincula con el cobro de las sobrecomisiones, y del administrador único de la mediadora Uniter, José González Mata, cuyo hijo fue uno de los 22 detenidos en la operación.

asociadas en virtud de los datos que vienen extrayendo".

Alaya justifica la prórroga del secreto durante otro mes más en que debido al conocimiento de las actuaciones por parte de las partes personadas y de las nuevas diligencias que se ordenarán, "podría provocar la destrucción de indicios o fuentes de prueba por parte interesada, anulando la eficacia de la acción policial y judicial".

Por ello, la magistrada concluye que resulta "imprescindible" prorrogar nuevamente el secreto parcial de las actuaciones, "para asegurar el éxito de la investigación".

En la operación Heracles fueron detenidas 22 personas, entre abogados, testaferros y representantes de las empresas que actuaban como mediadoras en las pólizas financiadas por la Junta.

Del total de arrestados, siete de ellos fueron enviados inicialmente a prisión por la juez Alaya, aunque uno de ellos logró salir de la cárcel tras pagar una fianza de 50.000 euros.

Entre los imputados que siguen en prisión destacan el ex director general de Trabajo y Seguridad Social de la Junta Francisco Javier Guerrero, el ex sindicalista y "conseguidor" de los ERE Juan Lanzas Fernández —del que la juez sostiene que se apoderó de más de 13 millones—, directivos de la mediadora Vitalia y algunos testaferros de las "empresas pantallas" que según Alaya se crearon para dar salida a las sobrecomisiones ilegales cobradas y que la Guardia Civil ha cifrado ya en más de 50 millones de euros.

Cándido Méndez niega la vinculación de UGT con personas de la trama

Efe MADRID

El secretario general de UGT, Cándido Méndez, rechazó ayer los vínculos de UGT con las "personas" implicadas en la trama de los ERE de Andalucía.

Durante la rueda de prensa para presentar el 41 Congreso Confederado de UGT, el líder de UGT dijo que tiene "plena confianza, a carta cabal en los dirigentes del sindicato" y que

colaborará con la Justicia para esclarecer responsabilidades y que "resplandezca la verdad".

"Tenemos la mente clara y la conciencia tranquila" subrayó Méndez, quien reiteró que el sindicato rechaza cualquier vínculo que se pretenda hacer entre una trama de personas, intermediarios, representantes de aseguradoras y políticos con organizaciones como UGT y CCOO.

Méndez mostró su preocupación porque cree que se está tra-

tando de deslegitimar el papel del sindicato, y avisó de que forma parte de una "estrategia" que pretende implantar sin trabas el despido libre y gratuito.

El líder de UGT precisó que quienes promueven los ERE son las empresas y no son los sindicatos que "cumplen una función constitucional". Sobre los ERE en Andalucía, Méndez afirmó que se intenta trasladar la imagen de una "Andalucía de los ERE" y que son fraudulentos cuando

eso "no es así". Al respecto, el sindicalista explicó que entre 2001 y 2010 en España ha habido 1,5 millones de afectados por ERE y en Andalucía 82.500, es decir, el 5%, cuando su peso relativo en términos económicos respecto a España es del 15%.

Según Méndez, en el caso de los ERE de Andalucía se ha acotado un número de "presuntos intrusos" que suponen menos del 4% y que, por tanto, más del 96% de los acogidos a prejubilaciones y jubilaciones anticipadas a través de ayudas públicas en Andalucía "no tienen una sola tacha". Por tanto, Méndez consideró necesario acotar el problema en sus justos términos.

Méndez se presentará a la reelección en UGT

R. E. MADRID

El actual secretario general de UGT, Cándido Méndez, afirmó ayer que se presentará a la reelección en el cargo en el 41 Congreso Confederal del sindicato (10 al 13 de abril) si no surge otra alternativa con "suficiente peso".

En rueda de prensa para presentar el próximo Congreso Confederal, Méndez señaló que, tras reflexionar con sus compañeros

de sindicato, se ha puesto a disposición de la organización para afrontar un próximo mandato en caso de que no aparezca otro candidato de peso.

En cuanto al momento en el que se conocerán todas las candidaturas, la guía del Congreso elaborada por UGT indica que será a las 10:00 del 13 de abril, cuando se proceda a la presentación y proclamación de las mismas a los órganos confederales.

De presentarse y resultar reelegido, Méndez, que lleva al mando de UGT desde 1994, afrontaría su sexto mandato. En su última reelección, el dirigente sindical logró el apoyo del 93% de los delegados asistentes al Congreso.

Desde UGT se apuesta por que los próximos años haya "más sindicato", en palabras del secretario de Acción Sindical, Toni Ferrer, también presente en el acto. Méndez concretó que hay una



KOTE RODRIGO / EFE

Cándido Méndez.

"voluntad de cambio profundo" del sindicato, "más abierto" a estrechar vínculos con otras organizaciones civiles y profesionales, a la vista de las enmiendas que han presentado las diferentes uniones y federaciones de UGT al programa de acción para los próximos años.

También se buscará una organización "más ágil y con una estructura más simple" a través de procesos de fusión, con un recorte de los miembros que integran el Comité Confederal y la Comisión Ejecutiva y también con "más entidad" de las federaciones sectoriales.



Albox incluye a los sindicatos en las comisiones informativas

El alcalde, Rogelio Mena, defiende que esta medida servirá para «profundizar en la democracia dando voz al colectivo más numeroso»

para cada comisión o uno para todas ellas. UGT, mayoritaria en el Ayuntamiento de Albox, ya ha anunciado que participará en las comisiones informativas, según ha confirmado la presidenta del Comité de Empresa, Pepita Najas, quien ha valorado muy positivamente esta

iniciativa, por considerar que «se enmarca en la profundización de la democracia participativa y el desarrollo laboral, personal y social de todos los trabajadores, algo que es muy importante, especialmente ante la grave situación de crisis en la que nos encontramos».



Rogelio Mena, alcalde de Albox. :: IDEAL

:: F. L. C.

ALBOX. El Pleno del Ayuntamiento de Albox ha aprobado por unanimidad la propuesta realizada por el alcalde socialista del municipio, Rogelio Mena, de permitir la participación de los sindicatos en las distintas comisiones informativas. Habitualmente, sólo grupos políticos que conforman la corporación forman parte de estas comisiones, aunque una lectura amplia de la ley permite ampliar la representación a otros colectivos, si el Pleno así lo acuerda. El alcalde de Albox destacó que esta ampliación de la participación en las comisiones informativas servirá para «profundizar en la democracia, dando voz al colectivo más numeroso de cualquier institución o empresa, que son los trabajadores». «Si la participación es fundamental en democracia», añadió, «contar con un colectivo tan importante para un ayuntamiento como son los trabajadores y sus representantes se convierte en una obligación».

Dar voz

Esta medida permitirá que los representantes de los trabajadores «tengan voz en las comisiones informativas y puedan hacer aportaciones para solucionar los problemas locales», según destacó Rogelio Mena. «Creo que es de justicia», insistió, «reconocer la labor de los sindicatos, su compromiso con la sociedad y su papel en la solución de los problemas, por lo que nuestra voluntad ha sido otorgar a los trabajadores la máxima participación institucional, en este caso en los órganos del Ayuntamiento de Albox». Además, la voluntad del equipo de Gobierno ha sido «que esta medida no sólo permita ampliar la participación, sino que también redunde en una mayor transparencia y una mejor colaboración».

La propuesta aprobada en sesión plenaria plantea que cada uno de los sindicatos de trabajadores que formen parte de los órganos de representación de los empleados públicos municipales del Ayuntamiento de Albox puedan nombrar a un representante para que asista a las reuniones de las distintas comisiones que en cada momento se encuentren creadas en el Ayuntamiento, pudiendo designar uno

UGT ya ha anunciado su participación al tiempo que valora positivamente la decisión

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo Extraordinario de ABRIL



**¡ Por 15 €,
15.000.000 € !**

6 de abril de 2013

1 de cada 3, toca.

¡ 105 millones en premios !


Loterías y Apuestas del Estado
250 años cumpliendo sueños


Lotería Nacional

Los pilotos llevarán ante los tribunales sus relaciones laborales con Iberia

Acusan a la aerolínea de aplicarles condiciones peores a las de la reforma laboral, mientras la empresa acuerda un ERE con el resto de la plantilla

:: J. A. BRAVO

MADRID. El norte pacificado, el sur en tensión prebélica. Cual si de un país se tratara, la situación en Iberia presenta dos caras bien distintas tras la firma el 14 de marzo por la aerolínea y la mayoría de los sindicatos del pacto que ponía fin a las últimas huelgas. Aquel acuerdo no fue suscrito por los pilotos y de aquellos barros vienen ahora estos lodos, porque dicho colectivo denuncia que la empresa pretende aplicarles un expediente de regulación de empleo (ERE) con una indemnización por despido de apenas 16 días (15,7) por año trabajado, cuatro menos de los que contempla la propia reforma laboral y menos de la mitad (35) de los que recibirán el resto de salidas.

Los 1.500 pilotos que tiene la compañía (el 7% de la plantilla) se desmarcaron del pacto propuesto por el mediador, Gregorio Tudela, que incluía el despido de 258 de ellos dentro del plan global de ahorro de costes, por entender que no ofrecía «garantías suficientes» sobre el futuro de Iberia. Tampoco estaban de acuerdo con que recogiera condiciones distintas para ellos que para otros colectivos, por ejemplo, que en su caso los mayores de 60 años tengan que acogerse de manera forzosa al ERE, o que su ajuste salarial (y el de los tripulantes) duplique al de los trabajadores de tierra (un -14% frente a un -7%) sin tener cuenta otros recortes anteriores.

Tampoco les convence los incrementos que la empresa pretende introducir tanto en el número de días de ocupación como, sobre todo, en el límite de horas de vuelo, así como la reducción que persigue para los tiempos de escala. Y es que en todos estos ámbitos, incluso en el de los despidos, son mejores las condiciones que recogía el laudo arbitral que cerró el 24 de mayo de 2012 –parece que en falso, a la vista de los desencuentros sucedidos después– su último conflicto con la dirección de Iberia. De hecho, la empresa lo tiene recurrido ante la Sala de lo Social de lo Tribunal Supremo, aunque el sindicato de pilotos (Sepla) sostiene que sigue en vigor mientras la justicia no resuelva su anulación.

La aerolínea, no obstante, insiste en que solo aplicará el acuerdo general de hace un mes que, según el mediador, también sería de obligado cumplimiento para los pilotos pese a no firmarlo. El Sepla rebate esta afirmación, hasta el punto de que recurrirá ante los tribunales cualquier intento de la cúpula de Iberia por someterles al mismo –por ejemplo, la rebaja salarial que se les aplicará ya este mismo mes–. De hecho,



Un piloto de Iberia vota durante la asamblea celebrada ayer para analizar los términos del acuerdo suscrito por el resto de colectivos. :: EFE

ayer decidieron por unanimidad en asamblea la «judicialización de sus relaciones laborales», es decir, recurrir ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional cualquier decisión de la empresa que estimen «lesiva» para sus intereses.

Nuevo ejecutivo

Los acontecimientos se podrían precipitar si mañana –cuando se conozcan los resultados de la votación de los pilotos sobre el citado acuerdo– se confirma la negativa de la mayoría del colectivo a los términos del mediador, como ayer les pidió el dirigente del Sepla Justo Peral. De momento, desde el sindicato mantienen abiertas las negociaciones técnicas con la aerolínea, pero entienden que debería ser el nuevo consejero delegado, Luis Gallego –un especialista en bajo coste (Vueling e Iberia Express) que sustituye desde

el lunes al controvertido Rafael Sánchez-Lozano–, quien les convoque a una reunión para buscar alguna solución, algo que según fuentes cercanas a la compañía se antoja «altamente improbable» por ahora.

Mientras tanto, los sindicatos mayoritarios entre los tripulantes de cabina y los trabajadores de tierra (CC OO, UGT, Sitcpla, Asetma, USO y CTA-Vuelo, que representan al 93% de la plantilla) suscribieron ayer con la empresa un acuerdo para prorrogar hasta finales de 2015 el ventajoso ERE ya vigente en Iberia desde 2001, como recoge el pacto de mediación de mediados de marzo. Se establece un cupo anual de despidos –en total, se verán afectados 2.882 empleados de esos dos colectivos, de los cuales se prevé que el 80% salgan este mismo año– «susceptible de revisión entre las partes», así como un calendario de salidas que se irá fijando «en función de las necesidades de producción».

En todo caso, se mantiene el objetivo «estructural» de que la plantilla de tripulantes de cabina alcance los 3.000 efectivos, frente a 10.000 trabajadores de tierra. A su vez, los sindicatos (SEPLA incluido) han de alcanzar un acuerdo sobre productividad con la compañía antes de mediados de abril si quieren evitar una rebaja salarial adicional del 4%.

De otro lado, el grupo IAG anunció ayer un acuerdo con el fabricante estadounidense Boeing para adquirir nuevos aviones de largo radio, aunque en el caso de Iberia solo se materializarán los pedidos cuando «se haya reestructurado y reducido su base de costes» para ser rentable.

PACTO SOBRE DESPIDOS

2.882

empleados de Iberia (2.255 en tierra y 627 tripulantes de cabina) se verán afectados hasta 2015 por el ERE pactado ayer entre la compañía y los sindicatos.



Méndez se postula para liderar «los profundos cambios» que afronta UGT

«Si no hay una alternativa de peso» presentará su candidatura a la reelección en el próximo congreso confederal del sindicato

:: JORGE MURCIA

MADRID. Cándido Méndez, que lleva 19 años al frente de la UGT, se apresta a liderar la etapa de «profundos cambios» que el sindicato afrontará tras su 41 Congreso Confederal, que se celebrará entre los días 10 y 13 de este mes. El veterano sindicalista, de 61 años de edad, tiene previsto presentar su candidatura a la reelección como secretario general de la UGT «si no hay una alternativa de peso». Méndez asegura que sus compañeros de sindicato le han transmitido la necesidad de hacer de UGT una organización «más próxima, abierta, eficaz y sectorial». Un cambio «complicado» que a su juicio requiere una continuidad en la dirección del sindicato.

El líder sindical sostiene que la «reflexión colectiva» en el seno de

la organización ha pesado «sobremano» en su decisión de presentarse una vez más a la reelección del cargo de secretario general, además de aportarle «un elemento de confianza». Sin embargo, Méndez quiso subrayar la particularidad «democrática» que supone el hecho de que las candidaturas se presenten una vez debatida y analizada la gestión de los órganos confederales.

Salvo sorpresa de última hora, el sindicalista extremeño optará a su sexto mandato –fue elegido por primera vez en 1994– y, aunque no se plantea abandonar la UGT «nunca», sí reconoce que «esta situación es complicada, y hay que tenerlo en cuenta también desde el punto de vista personal». Además, avanzó que en el congreso se debatirán algunas enmiendas que proponen poner límite a los mandatos, algo que ya se aplica en otros sindicatos, como CC OO, donde solo se puede optar a una reelección.

UGT se enfrenta a la necesidad de simplificar su estructura y contar con una organización «más ágil», lo que no significa que vaya a haber despidos. «Hablo solo de simplificación de estructuras políticas», precisó Méndez. Para lograrlo, reducirá el número de miembros tanto del Comité Confederal como de la Comisión Ejecutiva, y fusionará las nueve federaciones y uniones estatales para dejarlas en «tres o cuatro», según fuentes de la organización. Los responsables de UGT quieren mostrar un sindicato «más cercano» a los trabajadores, y estrechar vínculos con las organizaciones sociales, que en los últimos tiempos han ganado protagonismo a la hora de canalizar el creciente descontento ciudadano.

Nuevo modelo productivo

La acción sindical de UGT en el periodo 2013-2014 está definida por «la recesión económica» y el «paro brutal que vive España». Méndez se muestra convencido de que el Gobierno «es incapaz de resolver los problemas de la sociedad y de



Méndez, en la presentación del 41º Congreso de UGT. :: ISABEL B. PERMUY

encender una mínima luz de esperanza», crítica que extendió a las instituciones europeas.

UGT aboga por cambiar el modelo productivo de la economía española de forma que se potencie «la industria, la aportación tecnológica y la mejora de la productividad», al tiempo que ha reivindicado unas condiciones salariales «dignas» para los trabajadores. En este punto, el sindicato se mostró muy crítico con la CEOE, a la que acusa de saltarse los términos del acuerdo sobre la negociación colectiva y la moderación salarial firmado en enero del pasado año. Tanto Méndez como el secretario de Acción Sindical, Toni

Ferrer, apostaron por la creación de una banca pública «capaz de dar servicio a la sociedad y a las necesidades de las familias».

Méndez también tuvo que enfrentarse a las preguntas sobre el fraude de los ERE en Andalucía, que ha salpicado a la organización que dirige. El líder de UGT rechazó cualquier vinculación del sindicato con las personas implicadas en la trama. En su opinión, hay un intento por «deslegitimar» la labor de las centrales sindicales, y asegura tener la «conciencia tranquila». También ha mostrado su confianza «a carta cabal» en los líderes andaluces de UGT.

EL 41º CONGRESO DE UGT

600

delegados se darán cita en la sede que el sindicato tiene en la Avenida de América de Madrid, en lugar de los 800 de ediciones anteriores.

1,1

millones de afiliados aportan el 72% del presupuesto del sindicato.

150

invitados acudirán como mínimo en representación de otros sindicatos, organizaciones sociales y partidos.

Laboral



- Éramos pocos y parió Requena

DIARIO DE ALMERÍA - pág:9 :: 04.04.2013



- Alertan en la UAL del aumento sin precedentes de falsos autónomos

DIARIO DE ALMERÍA - pág:16 :: 04.04.2013



- Amat se reúne con CSIF y Urbaser para llegar a un acuerdo sobre el convenio

DIARIO DE ALMERÍA - pág:20 :: 04.04.2013



- Luz verde al ERE en el Consistorio que reduce de 18 a 13 los despidos

DIARIO DE ALMERÍA - pág:22 :: 04.04.2013



- La Junta apoya a las empresas instaladas en la comarca

DIARIO DE ALMERÍA - pág:23 :: 04.04.2013



- Tres jóvenes almerienses buscan ser los mejores a nivel nacional en Química

IDEAL DE ALMERÍA - pág:8 :: 04.04.2013



- `Emprendedores 2020 llega a El Ejido para recoger las vivencias de sus empresarios

IDEAL DE ALMERÍA - pág:13 :: 04.04.2013



- La crisis reduce las solicitudes de tarjetas sanitarias para Europa

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:18 :: 04.04.2013



- `Emprendedores 2020, experiencias ejemplares para un futuro mejor

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:24 :: 04.04.2013



- Proponen que personas con discapacidad puedan hacer prácticas en el Consistorio

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:25 :: 04.04.2013

Éramos pocos y parió Requena

● La secretaria general de la Agrupación Local del PSOE sorprende a todos al anunciar su renuncia a liderar el proyecto de la capital a los pocos meses de ser ratificada en asamblea



La ejecutiva elegida en septiembre del año pasado ha tenido una andadura de poco más de seis meses.

DIARIO DE ALMERÍA

LA CASA DE LOS LÍOS

DICIEMBRE DE 2011

Usero dimite al quedarse sin apoyo de la ejecutiva

El expresidente de la Diputación Provincial y portavoz del Grupo Municipal Socialista se queda sólo y al perder el respaldo de los miembros de su ejecutiva anuncia su dimisión. Había derrotado con un 68% de los votos a Nono Amate en las elecciones de la Agrupación de la capital en mayo de 2008. No llegó a cumplir su mandato.

Requena es elegida en la Agrupación Municipal

Se convocan elecciones y la directora de la residencia de El Zapillo logra el 44% de los votos situando a Antonio Ruano y Paco Giménez al frente de su nueva ejecutiva. El resultado de la votación de 419 militantes en el Hotel Elba fue: Pepa Requena 177 votos, Joaquín Jiménez 141, Gaspar Salvador 41 y Antonio Fernández 36. La Agrupación echa a andar con duras críticas al Grupo Municipal que lidera Usero por parte de Pepa Requena: "El partido ha estado ausente, alejado de la calle".

SEPTIEMBRE DE 2012

La candidatura fantasma de Paco Giménez Felices

El número tres de la Agrupación y secretario de Economía y Empleo de la Ejecutiva Provincial del PSOE, Paco Giménez, se posiciona como candidato alternativo frente a la lista integradora en la que trabajaba Pepa Requena días antes de la asamblea. Se llegó a especular con que tenía el respaldo de la dirección provincial del partido.

La militancia ratifica a Requena con 119 votos

Pepa Requena es elegida por 119 votos de los 178 emitidos (49 en blanco y 10 nulos) por los militantes en la sede provincial del PSOE de Almería.

NOVIEMBRE DE 2012

La Agrupación fuerza una nueva dimisión de Usero

Pepa Requena fuerza la renuncia de Juan Carlos Usero al frente del Grupo Municipal Socialista. Las discrepancias, más pragmáticas que ideológicas, abren un nuevo cisma en la casa de los líos. Usero sigue de concejal y Joaquín Jiménez es nombrado como portavoz.

LAS REACCIONES

Fernando Martínez "Lo tenía decidido desde hace algún tiempo, ha sido algo personal"

El presidente de la Agrupación del PSOE de la capital y exalcalde Fernando Martínez argumenta que "Requena lo tenía decidido desde hace algún tiempo". Sobre su marcha, descarta cualquier problema de respaldo, reiterando que era mayoritario a pesar de que siempre hay debates. Explica que "es una renuncia por motivos personales" y señala que son procesos normales en los partidos.



Paco Giménez "Ha pensado que ahora es el mejor momento para realizarse el relevo"

El vicesecretario general de la Agrupación del PSOE de Almería, Paco Giménez, ha explicado que "la ejecutiva y Pepa Requena han contado en todo momento con el respaldo mayoritario de los militantes de la capital". De ahí que desvincule su marcha de cualquier tipo de fricción. "Renuncia por motivos personales y ha pensado que ahora es el mejor momento para dar el relevo".



Nono Amate "Ha sido una buena secretaria general, le han tocado tiempos difíciles"

Uno de los históricos del PSOE de Almería, Nono Amate, aseguró ayer que "Requena ha sido una buena secretaria general a la que le han tocado tiempos difíciles" en alusión a los malos resultados electorales. Amate tiene claro que detrás de su marcha "no hay nada de división". La Agrupación ha vivido una intensa actividad, a su juicio, con Pepa Requena.



Iván Gómez

La Agrupación Local del PSOE de la capital, la casa de los líos en versión socialista, ha vivido un nuevo capítulo en su escalada de continuas intrigas y sobresaltos. Después de forzar el relevo en la portavocía del Grupo Municipal Socialista nada más ser ratificada en septiembre por la militancia, Pepa Requena dió al traste con la pretensión de calma y sosiego de la familia socialista de la capital al anunciar sorpresivamente su renuncia como secretaria general en la reunión de la ejecutiva de la tarde del martes. Un día antes ya estuvo preparándola con algunos de los históricos, como Fernando Martínez, y no hizo ni una sola mención a su inminente dimisión con la que abre una nueva etapa.

La directora de la residencia de mayores de El Zapillo alegó ante los miembros de su equipo que no seguirá por motivos personales e íntimos tras casi un año y medio al frente de la Agrupación. Eso sí, mantendrá sus responsabilidades en la Ejecutiva Provincial y en el Comité Director del PSOE-A, al entender que las "circunstancias de la vida" le impiden liderar un proyecto que requiere la mayor de las implicaciones al tener ya en el horizonte las municipales de 2015 y la búsqueda de un posible candidato. La decisión, tomada desde hace algún tiempo y muy meditada, según reconoció Pepa Requena a sus compañeros, no se entiende como "crisis o fracaso", si bien es cierto que fulmina un proyecto ratificado en las urnas por los militantes a mediados de septiembre. Ahora hay que iniciar de nuevo el proceso estatutario de elecciones en la Agrupación, con la consiguiente negociación de las familias y sensibilidades

del socialismo en la capital. Pepa Requena fue elegida por sólo 119 votos de los 178 emitidos (49 en blanco y 10 nulos), un índice de participación ínfimo si se tiene en cuenta que hay más de un millar de afiliados. Las divisiones en el seno de la Agrupación fueron, en ese proceso y también después, una constante que posiblemente hayan agotado su paciencia, al igual que el intento fallido hace unos meses de que su hermano se hiciera con una plaza de asesor en el Grupo Municipal Socialista.

Nono Amate valoró ayer como positiva gestión la realizada por Pepa Requena, al igual que el exalcalde de Almería, Fernando Martínez. "Son procesos normales en los partidos, no hay ninguna división", explica el presidente de la Agrupación. Sobre la fricción de los 'nonistas' y otras personas afines a Adela Segura, el propio Nono Amate ha querido zanjar la urdimbre: "No tengo entorno, el que conoce la agrupación sabe que siempre ha sido muy plural y también que yo me separé de la política hace tiempo. Dicen que Pepa Requena era de mi cuerda y se olvidan de que siempre ha sido más del grupo de Paco Contreras que en su día era mi adversario". Y es que son muchos los episodios vividos en una Agrupación que en los últimos meses ha sufrido una sangría de militantes, siendo hoy muchos menos de los que había con Juan Carlos Usero. Tampoco pinta bien la situación económica y, tal y como detallan fuentes del partido, hay problemas de pago a una trabajadora.

Comienza una nueva carrera por la Secretaría General que se unirá casi a la del candidato de las municipales. Vuelven las citas en cafeterías, cuotas y llamadas. En la casa de los líos, nueva entrega.



Alertan en la UAL del aumento sin precedentes de falsos autónomos



El jefe del Servicio Universitario de Empleo, Matías García Fernández, se pronuncia en las Jornadas de Autoempleo. D. A.

● Se trata de trabajadores por cuenta ajena pero que cotizan como autónomos

Redacción

Uno de los efectos “perversos” de la crisis económica es el aumento “cada vez más numeroso” de los llamados “falsos autónomos”, es decir, trabajadores por cuenta ajena pero que cotizan como trabajadores autónomos. “No tenemos un porcentaje exacto pero sí sabemos que éste es muy elevado y cada vez mayor”, señalaba ayer Emilio Rafael Ortiz, de la Dirección provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, que ha participado como ponente en la Jornada de Autoempleo “Nuevas medidas de apoyo al emprendedor”. Como falso autónomo se entiende a aquel trabajador que por sus circunstancias debería estar contratado y que, sin embargo, cotiza como autónomo. “Si uno es autónomo, no tiene que tener ninguna directriz por parte del empleador. Pero si está sujeto a la dirección del empresario, esa persona debería tener un contrato por cuenta ajena y de este fraude son responsables

Exportación de frutas y hortalizas por vía marítima

Hoy, en la Sala de Juntas del Edificio de Ciencias de la Salud se celebrará una Jornada organizada por la Autoridad Portuaria de Almería, la Fundación Bahía Almeriport, la Cátedra de Logística de Andalucía de la UAL y la Mesa de Logística del Foro de Innovación Universidad-Empresa, denominada “Ventajas de la vía marítima para la exportación de frutas y hortalizas desde Almería”. La presentación con la presidenta de la Autoridad Portuaria, Trinidad Cabeo Rodríguez, el presidente de la Fundación Bahía Almeriport, Diego Martínez Cano, y el presidente de la Cátedra de Logística de Andalucía de la UAL, José Céspedes Lorente.

las empresas”, dice.

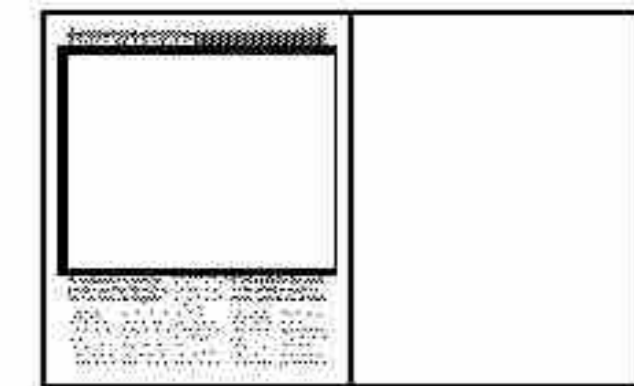
Ortiz explica en su ponencia las distintas medidas de apoyo impulsadas por el Gobierno para favorecer la creación de empleo por cuenta propia. Entre ellas, por ejemplo, la reducción del 80% durante los primeros seis meses de las cuotas como autónomo para un trabajador menor de 30 años (o de 35 en el caso de mujeres) que se dé de alta por primera vez. O los

dos años y medio de reducciones y bonificaciones si el empleador autónomo no contrata a ningún trabajador por cuenta ajena o los cinco años de bonificaciones para las personas que tengan una discapacidad que supere el 33%. También, según Ortiz, se han puesto en marcha medidas de impulso a la contratación por parte de autónomos mayores de 45 años y para contratos en prácticas.

Por otra parte, también se señala que entre lo contemplado en el Real Decreto Ley 4/2013 de 22 de febrero de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo al crecimiento y de la creación de empleo, ha habido una modificación de la Ley de Contratos del sector público por la que se obliga a la administración a pagar dentro de los 30 días siguientes. Si hay demoras, ha explicado este experto, deberían pagarse intereses de demora y la indemnización por los costes de cobro.

En la jornada desarrollada ayer, organizada por el Servicio Universitario de Empleo (dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes, Extensión Universitaria y Deportes) participaron un centenar de personas. La sesión también abordó la fiscalidad para trabajadores autónomos y pequeñas empresas, conferencia que corrió a cargo de José Luis Mellado Vergel, responsable de la empresa León y Vergel Asesores S.L.





Amat se reúne con CSIF y Urbaser para llegar a un acuerdo sobre el convenio

● Se trata de las primeras reuniones para acercar posturas ● El sindicato exige a la empresa que "no castigue" a los trabajadores con más recortes ● El conlicto se arrastra desde julio

Redacción

La Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF Almería), se reunió ayer por la tarde con el alcalde de Roquetas de Mar, Gabriel Amat, para poner una solución al conflicto laboral de Urbaser, empresa concesionaria del servicio de recogida de basuras de la localidad. Se trata de una de las reuniones previstas para solucionar el conflicto, y en las que mediará el alcalde roquetero.

El sindicato se muestra satisfecho de que el primer edil haya cumplido su promesa, y haya asumido la negociación de esta problemática. CSIF ha acudido a esta reunión con el objetivo de desbloquear la negociación del convenio colectivo que lleva anclado desde el pasado mes de julio.

Para ello, el sindicato ha exigido a Urbaser que no castigue a los trabajadores con más recortes y su fin último será llegar a un acuerdo que no sea perjudicial para los empleados de la empresa.

Asimismo, durante la mañana de ayer, Amat ya mantuvo una reunión con la dirección de Urbaser para acercar posturas y, por la tarde, tras su encuentro con el Comité de Empresa, hizo lo propio con las dos partes implicadas, dirección y trabajadores de Urbaser.

CSIF recuerda que los trabajadores convocaron una huelga



Amat será la figura mediadora entre las partes implicadas.

de basuras prevista para Semana Santa, la cual anuló tras someterlo a asamblea con los empleados y tras recibir el compromiso del alcalde de Roquetas de mediar en el conflicto.

Además de estas causas, el sindicato también argumentó que había tomado esta decisión tras valorar el daño que esta reivindicación podría causar a la

economía y actividad turística del municipio. En este sentido, fueron muchas las peticiones de los empresarios roqueteros quienes solicitaron que no se viera frustrada la campaña de Semana Santa.

El conflicto laboral entre trabajadores y empresa surgió el pasado mes de julio tras la valoración de la propuesta empresa-

rial presentada por parte de la dirección de Urbaser. Esta proposición, que supone una pérdida de unos 3.500 euros al año por empleados, está, a juicio del comité de empresa y de CSIF, llena de falta de voluntad en las negociaciones de la empresa con sus trabajadores.

En los diferentes encuentros, la dirección de Urbaser ha plan-

teado reducciones salariales desorbitadas en torno a un 13%, aumento de la jornada de laboral de dos horas y media por semana o la eliminación de las pagas extras percibidas por los trabajadores, según ha señalado el comité.

En esta línea, la empresa también quiere suprimir el fondo social de 15.000 euros y reducir los días de asuntos propios de 11 a 4. Así, en datos generales y computando todos los recortes

El sindicato ha valorado positivamente la postura de mediador del alcalde y que haya "cumplido"

los trabajadores dejarían de percibir en torno a los 3.500 euros anuales.

Otro de los aspectos que ya ha denunciado el comité de empresa es la no cobertura de vacantes que se generan por diversas causas, según ha explicado el presidente del comité, Raúl Fuentes. A este respecto, Fuentes ya ha señalado en anteriores ocasiones que esta serie de medidas y recortes están "totalmente injustificados" ya que la empresa percibirá por los conceptos de 'Limpieza viaria' y 'Recogida de Residuos' 1.400.000 euros más que en el pasado año 2012.



▶ **MACAEL**

Luz verde al ERE en el Consistorio que reduce de 18 a 13 los despidos

En la mañana de ayer se materializaba el acuerdo. El alcalde asegura que ya no habrá más ajustes

Paqui Martínez MACAEL

El Ayuntamiento de Macael ha cerrado finalmente un acuerdo con los representantes de los trabajadores que materializaban con la firma del mismo, en la tarde de ayer. Las negociaciones llevadas a cabo en los últimos días han permitido que cinco trabajadores que estaban incluidos en el Expediente de Regulación de Empleo (ERE), salgan de la propuesta inicial y mantengan su puesto de trabajo. Finalmente serán 13 las personas que se verán afectadas

por el ERE y que percibirán 20 días por año trabajado. En cuanto a los términos del acuerdo, además de reducir el número de afectados, el equipo de gobierno se compromete a mantener las condiciones laborales tal cual estaban, no será necesario como se barajó en un primer momento el aumento de la jornada laboral o la reducción de salarios.

“En un principio propusieron aumentar la jornada laboral, pero los trabajadores de este ayuntamiento siempre que se les ha necesitado han estado disponibles, por eso no hemos creído necesario firmar ningún aumento de jornada. Por una parte estamos satisfechos de que cinco trabajadores salgan del ERE, aunque lamentamos tener que tomar esta medida. Estamos hablando de

personas y por ello hemos estado abiertos a la negociación y haremos un esfuerzo para compensar el sueldo que suponen esos cinco trabajadores” explica el alcalde de Macael, Raúl Martínez.

El periodo de alegaciones se ha cerrado reduciendo de 18 a 13 los empleados municipales afectados por este ERE extintivo que según el primer edil, “incluye a prácticamente todas las áreas del ayuntamiento. A excepción de servicios sociales y cultura, el resto se verán afectadas por estas bajas, ha sido así teniendo en cuenta el número de empleados en cada uno de los departamentos. Hemos tratado de repartir las bajas de manera que todas las áreas y servicios se presten sin que los vecinos sufran las consecuencias”.

La propuesta presentada por el equipo de gobierno popular y que afecta al capítulo uno de personal, se plantea después de haber reducido los diferentes conceptos de gasto corriente e incluso haber intentado llevar a cabo un Expediente de Regulación Temporal de Empleo que finalmente no pudo ser admitido. La necesidad de reducir en 500.000 euros el gasto en personal para garantizar la viabilidad económica, ha sido el motivo alegado por el propio alcalde.

“Es una decisión económica, no nos ha quedado más remedio con la situación en la que nos hemos encontrado las arcas municipales. Si queremos garantizar las nóminas, el pago de servicios, evitar cortes de suministros como ya le ha sucedido a otros ayuntamientos, y garantizar la atención a los ciudadanos tenemos que reducir los gastos” afirma el primer edil de Macael a la vez que concluye que “no están previstas nuevas medidas de ajuste”.



La Junta apoya a las empresas instaladas en la comarca

ALPUJARRA. La delegada territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Adriana Valverde, ha visitado la comarca de la Alpujarra almeriense y conocido algunas de las empresas instaladas en la zona, así como los centros Guadalinfo de acceso público a Internet de Paterna del Río y Alcolea. La visita se enmarca en una toma de contacto directa con los agentes socioeconómicos del territorio para conocer de primera mano sus necesidades y ofrecer soluciones.



El joven estudiante Juan Lisardo Delgado ha participado este curso en las Olimpiadas de Matemáticas, Química y Física. :: I.A.

Tres jóvenes almerienses buscan ser los mejores a nivel nacional en Química

Beatriz Spa, Juan Lisardo Delgado y Carmen Fernández son los tres estudiantes que ganaron la fase provincial de las Olimpiadas de Química

:: INMACULADA ACIÉN

ALMERÍA. Beatriz Spa, estudiante del colegio Altaduna; Juan Lisardo Delgado, estudiante del Instituto de Educación Secundaria (IES) Alborán; y Carmen Fernández, estudiante del colegio Sek Alborán, son los tres jóvenes almerienses que representarán a la provincia en la fase nacional de la Olimpiada de Química que tendrá lugar a finales de este mes de abril en la Universidad de Alicante y que organizan el Ministerio de Educación en colaboración con la Asociación Nacional de Químicos de España y la Real Sociedad Española de Química. Así, se trata de un evento que tiene como objetivo estimular la creatividad y el interés de los estudiantes. En este sentido, estos tres jóvenes estudiantes de Bachillerato fueron los que mejores puntuaciones obtuvieron en las pruebas realizadas el pasado 8 de marzo en la Universidad de Almería.

Así, Beatriz Spa, que cursa segundo de bachillerato de Ciencias de la Salud, decidió apuntarse con un doble objetivo. «Pensé que era una manera de conocer gente y que no perdía nada presentándome, además de considerar que podía ser una pequeña práctica de cara a selectividad, ya que las pruebas tienen ciertas similitudes», comentó la joven.

En esta misma línea, Spa apuntó que ya conocía las Olimpiadas de Química de años anteriores, puesto que su centro participa cada año. Así, Remedios Hernández, profesora de Física y Química y responsable de Educación Secundaria y Bachillerato es la docente encargada de preparar a las alumnas, dentro del Proyecto Águila. En este punto, desde el colegio Altaduna recordaron que ya el año pasado contaron con una alumna en la fase nacional de esta Olimpiada de Química y hace cuatro años fueron dos los estudiantes de este centro que alcanzaron la fase nacional.

En cuanto a la prueba, Spa confesó que «no salí de la prueba pensando que había logrado algo, porque los ejercicios eran complicados y estuve incluso a punto de abandonar el examen, pero preferí volver a intentar-



Beatriz Spa, primera clasificada en la fase provincial. :: IDEAL

La UAL organiza una jornada informativa sobre medidas de apoyo al emprendedor

:: I. ACIÉN

ALMERÍA. Alrededor de unas cien personas participaron en la jornada que llevó a cabo ayer el Servicio de Universitario de Empleo (SUE) de la Universidad de Almería (UAL) enfocada a tratar las 'Nuevas medidas de apoyo al emprendedor' y que contó con la participación de un miembro de la Dirección Provincial de la Tesorería Ge-

neral de la Seguridad Social, como fue Emilio Rafael Ortiz. Así, durante la sesión se abordaron diferentes aspectos relacionados con el reciente Real Decreto-Ley 4/2013 de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento, y de la creación de empleo.

Sobre este tema, Ortiz apuntó que «no tenemos un porcentaje exacto pero sí sabemos que el número de

falsos autónomos es muy elevado y cada vez mayor», comentó, al tiempo que explicó que como 'falso autónomo' se conoce a aquel trabajador que por sus circunstancias debería estar contratado y que, sin embargo, cotiza como autónomo. De esta manera, Ortiz explicó que «si uno es autónomo, no tiene que tener ninguna directriz por parte del empleador; pero si está sujeto a la dirección del empresario, esa persona debería tener un contrato por cuenta ajena y de este fraude son responsables las empresas».

En otro orden de cosas y en relación a las medidas de apoyo que se han puesto en marcha para incentivar o favorecer la creación de esta

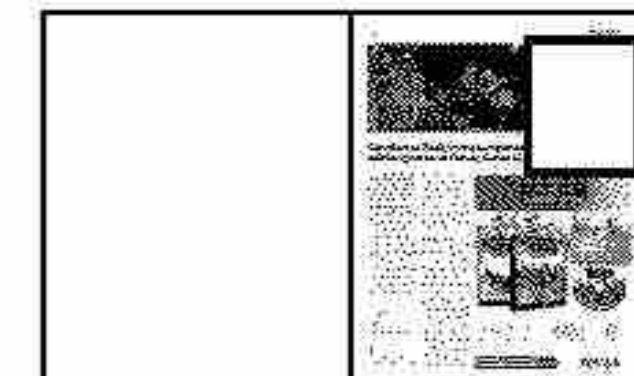
lo y resolver los problemas lo mejor que pudiera porque me negaba a dejarlo así». Ahora y después de recibir la noticia de que fue la primera clasificada, Spa se mostró ilusionada con la fase nacional a la que aseguró que irá «con el objetivo de ponerme a prueba, conocer gente y aprender». En esta línea y pensando ya en su futuro universitario, que llegará ya el próximo curso, esta joven estudiante explicó que está pensando «hacer Ingeniería Biomédica o Ingeniería Industrial, pues son campos que me llaman mucho la atención y tienen una buena perspectiva de futuro, además de que tienen asignaturas que creo que puedo mejorar como química o matemáticas, entre otras».

Por otra parte, si Spa como primera clasificada no salió convencida de sus posibilidades de la prueba, Delgado y Fernández tampoco salieron con sensaciones positivas.

De esta manera, Delgado, que fue el segundo clasificado de la fase provincial de las Olimpiadas de Química, explicó que se decidió a participar por vivir una experiencia nueva y por recomendación de sus profesores y «pensé que era una broma cuando el director me llamó al despacho para comunicarme que había pasado la prueba», al tiempo que confesó que «después me sentí muy satisfecho». Sin embargo, esta no es la primera Olimpiada a la que se presenta este joven estudiante, ya que este curso también estuvo presente en la Olimpiada de Matemáticas y en la Olimpiada de Física. «La prueba más complicada me pareció fue la de Matemáticas», comentó Delgado, quien pese a lo cercana que tiene la decisión de qué estudiar el próximo curso aún no lo ha decidido. «Quiero estudiar alguna ingeniería, pero aún no sé cual, de momento me gusta Telecomunicaciones». Por su parte Carmen Fernández, que fue la única estudiante del colegio Sek Alborán que se presentó a la prueba, consiguió la tercera posición. «No salí contenta del examen por lo que fue una sorpresa cuando me dijeron que había sido una de las tres clasificadas», confesó Fernández, al tiempo que explicó a modo de anécdota que «se me paró el reloj durante la prueba y perdí la noción del tiempo y salí sofocada al final del examen por ese motivo; ahora solo espero vivir una gran experiencia en la fase nacional». En cuanto a su futuro, esta joven de 17 años duda aún entre Ingeniería Química y Bioquímica.

figura empresarial se encuentra la reducción del 80% de la cuota de autónomo durante los seis primeros meses de trabajo, siempre que sea menor de 30 años o de 35 si se trata de mujeres, y que se den de alta por primera vez en este régimen. Asimismo y entre otras medidas, se pusieron sobre la mesa las de impulso a la contratación por parte de autónomos mayores de 45 años y para contratos en prácticas.

Por otra parte, la jornada contó con una segunda parte que giró entorno al tema de fiscalidad para trabajadores autónomos y pequeñas empresas, que ofreció José Luis Mellado, responsable de la empresa León y Vergel Asesores.



'Emprendedores 2020' llega a El Ejido para recoger las vivencias de sus empresarios

La iniciativa impulsada por periodistas, con Fernando Jáuregui a la cabeza, arranca hoy a las 17 horas desde el Teatro Auditorio

:: E. DE LA CRUZ

EL EJIDO. Más de un centenar de empresarios de El Ejido contarán hoy sus experiencias, vivencias y logros en estos tiempos difíciles, gracias a la iniciativa puesta en marcha por un grupo de periodistas, liderado por Fernando Jáuregui, ha recorrido ya una treintena de ciudades de todo el país bajo el lema 'Emprendedores 2020'.

Porque el principal objetivo del acto que acogerá hoy el Teatro Auditorio de El Ejido no es otro que conocer de primera mano los testimonios e historias ejemplares de los 'héroes' de la provincia. De he-

cho, la jornada estará presidida por el alcalde de El Ejido, Francisco Góngora, y además contará con la participación de Fernando Bayón, director general de la EOI; Amós García, diputado de Empleo y Promoción Económica de la Diputación Provincial de Almería; José Cano, presidente de Asempal; Diego Martínez, presidente de la Cámara de Comercio de Almería y Alberto Gutiérrez, presidente de AJE Almería.

A partir de las 17 horas, los empresarios de la provincia tendrán la posibilidad de contar ante una cámara de televisión cómo surgieron sus ganas de emprender, de modo que posteriormente pueda ser difundido de forma gratuita a través de los distintos medios del Grupo Diariocrítico, para que puedan dar a conocer su proyecto y trasladar a la opinión pública sus ideas, sí como aquellos problemas y demandas de cara a mejorar en lo posible la iniciativa emprendedora.



SALUD

La crisis reduce las solicitudes de tarjetas sanitarias para Europa

Este documento permite recibir asistencia médica y farmacéutica a trabajadores, estudiantes y turistas en las mismas condiciones que el ciudadano del país de destino

MARÍA MEDINA
REDACCIÓN

Casi cincuenta almerienses solicitan, de media, cada día la Tarjeta Sanitaria Europea (TSE). Un documento que da derecho a recibir las prestaciones sanitarias necesarias en todos los países de la Unión Europea. Quienes viajan por trabajo, estudios o para hacer turismo tienen derecho a esta tarjeta que les abre el sistema público de salud del país de destino. En los últimos años, España ha exportado prestaciones de desempleo a otros países y con ellas, la TSE.

En estos casos, no obstante, la fecha de caducidad se reduce

De un año a otro las peticiones de los almerienses han bajado más de 3.400

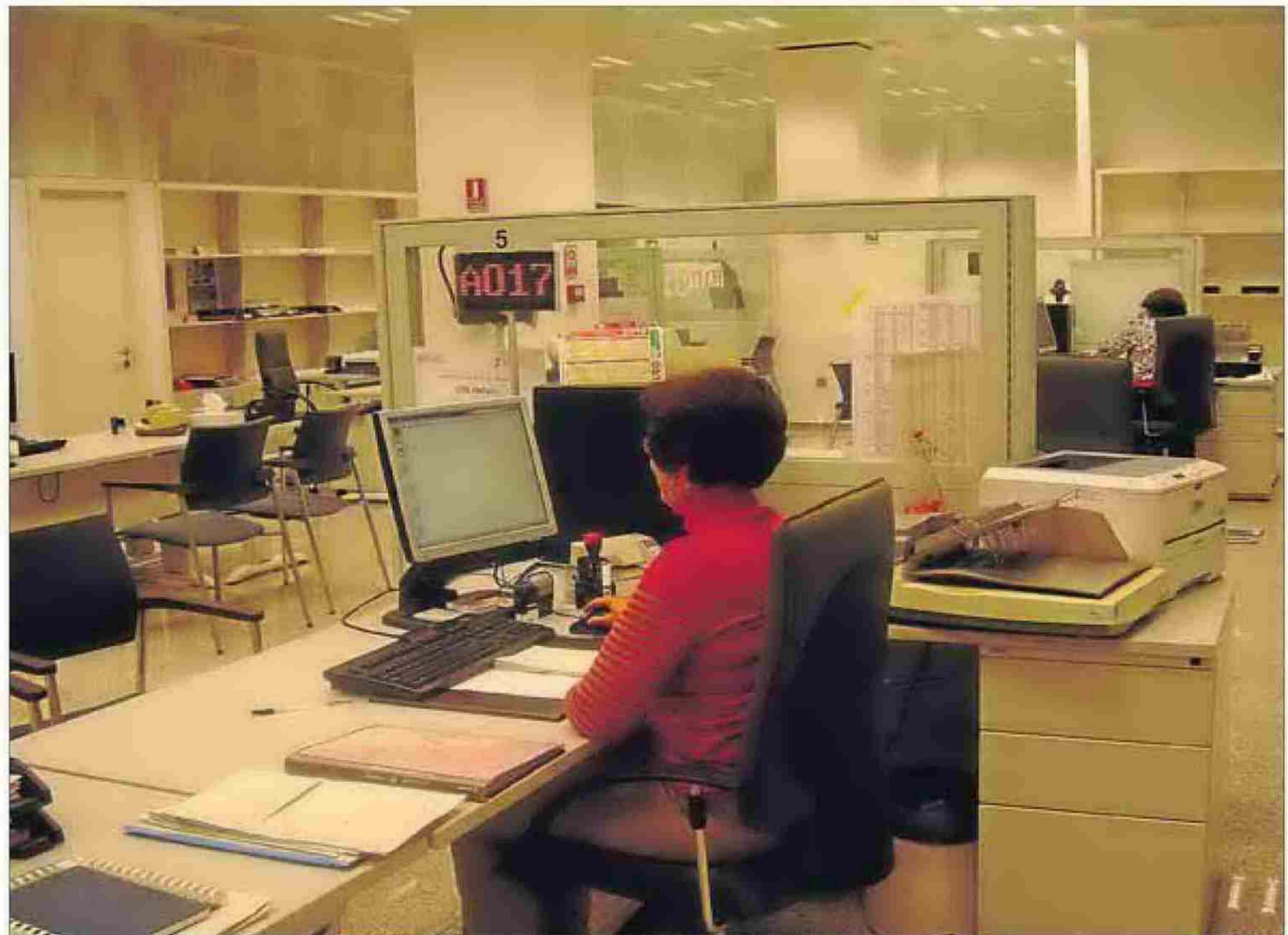
considerablemente de los dos años de validez, si el solicitante está trabajando, a los tres meses para este tipo de desempleados que trata de buscar fuera un trabajo que aquí no encuentra.

Aún así, el número de solicitantes ha disminuido en más de 3.400 de un año para otro, tal y como señalan fuentes del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS). Si en 2011 fueron 21.271 los almerienses que obtuvieron la tarjeta o, en su defecto, el Certificado Provisional Sustitutorio, el año pasado el número de solicitudes satisfechas para obtener prestación sanitaria en la Unión Europea fueron 17.870.

La crisis se ha notado y muchos de quienes salían a estudiar o hacer turismo fuera de nuestras fronteras, opta ahora por quedarse en el país.

En sede física o electrónica

Son los Centros de Atención e Información de la Seguridad Social (CAISS) de Almería los que, de cualquier modo, continúan gestionando un buen número de tarjetas sanitarias europeas. En la capital son dos los centros existentes, uno en el número 170 de la Carretera Sierra Alhamilla y



■ Una empleada del Centro de Atención e Información de la Seguridad Social que tramita tarjetas sanitarias europeas. / LA VOZ

otro en el 14 de la calle Manuel Azaña. Existen también en Roquetas de Mar, El Ejido, Huércal-Overa y Vélez Rubio.

En todos estos centros, se puede solicitar cita previa a través del teléfono 901 16 65 65 para agilizar los trámites. Y es que son diez días los que tarda la tarjeta en llegar al domicilio del demandante. En el caso de que el solicitante necesite el documento con urgencia se le facilita Certificado Provisional Sustitutorio, reconoce Carlos Liébana, director de la oficina del CAISS de Sierra Alhamilla.

Lo que está claro es que quien requiera prestación sanitaria en la Unión Europea deberá acudir a los servicios públicos o concertados del sistema sanitario del país al que se ha desplazado temporalmente. De ahí que, en algunos casos, deberá asumir una cantidad fija o un porcentaje de los gastos derivados de la asistencia. Importes que no se reintegrarán.

De ahí que muchos contraten un seguro privado sobre todo, en función del lugar de destino.

EN DATOS

Dos años de validez y 36 países con acuerdo sanitario

1 ¿Qué es la TSE? El documento que da derecho a recibir las prestaciones sanitarias que resulten necesarias (médica y farmacéutica) durante la estancia temporal en otro estado miembro de la Unión Europea.

2 ¿Qué características tiene? Es personal e intransferible, de forma que ha de emitirse una por cada miembro de la unidad familiar. No tiene validez si el viaje es para recibir un tratamiento médico.

3 ¿Cuál es su validez? Dos años desde la fecha de emisión.

4 ¿Quiénes son beneficiarios? Trabajadores en situación de alta, quienes han agotado la

prestación o subsidio por desempleo (por un año como máximo), preceptores de pensiones contributivas y familiares de estos.

5 ¿En qué países tiene validez? Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Italia, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malta, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumanía, Suecia y Suiza. Además, se ha exportado el convenio a otros países fuera de la UE. Son Andorra, Brasil, Chile, Marruecos, Perú y Túnez.

6 ¿Cuáles son las excepciones? Las personas que no sean nacionales de los estados en los que la TSE tiene validez y se desplazan a Dinamarca, Suiza, Liechtenstein, Islandia y Noruega.

EL EJIDO

‘Emprendedores 2020’, experiencias ejemplares para un futuro mejor

Un centenar de empresarios participan hoy en la iniciativa de Fernando Jáuregui

R. MARTÍNEZ/ LA VOZ
EL EJIDO

El Teatro Auditorio de El Ejido será esta tarde el escenario de la iniciativa impulsada por el Grupo Diariocrítico que, encabezado por el periodista Fernando Jáuregui, está recorriendo toda España recopilando historias de emprendedores luchadores que “no se resignan a vivir de los presupuestos estatales o del subsidio de desempleo”.

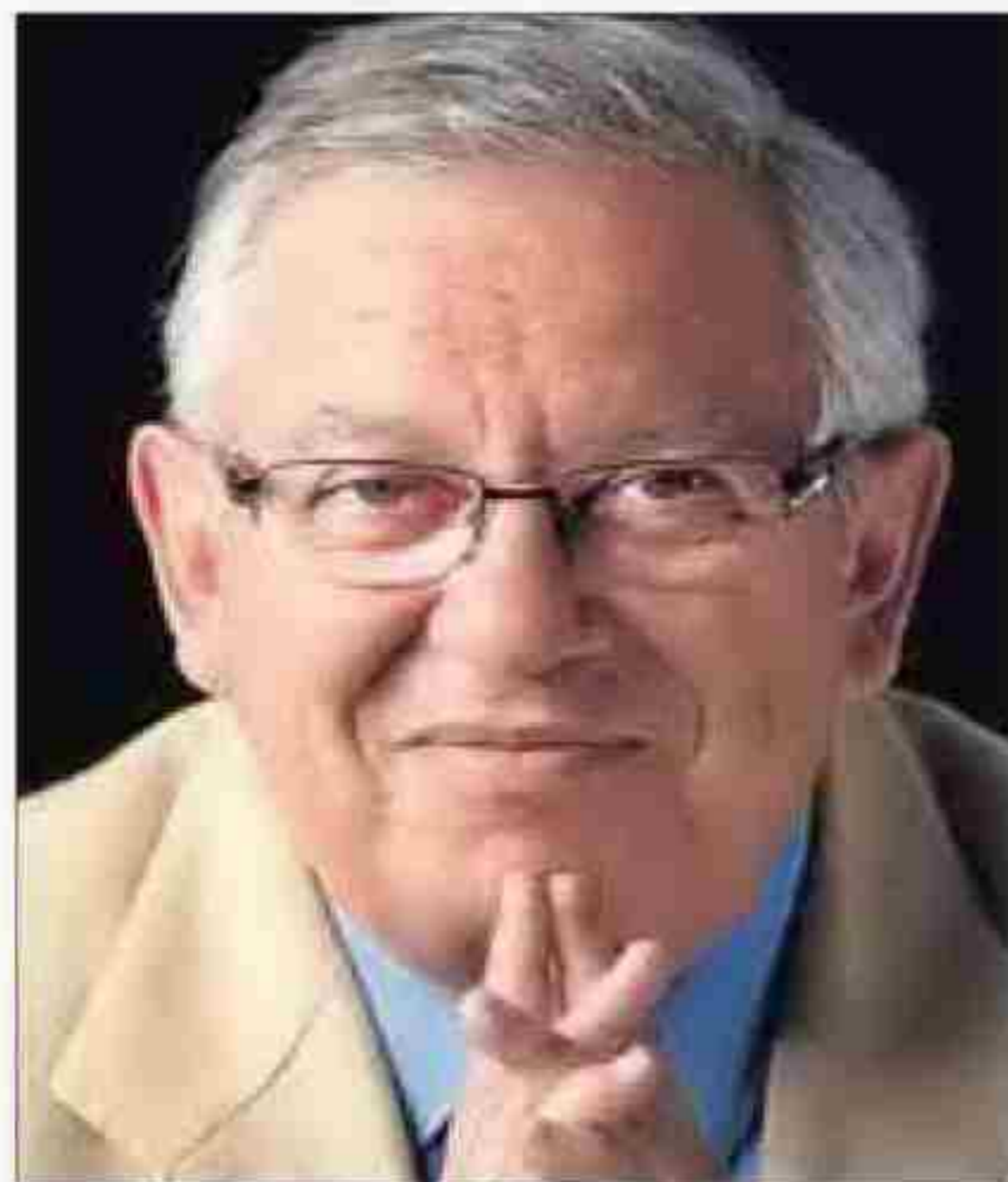
El programa ‘Emprendedores 2020’ hace hoy una parada en El Ejido, municipio que lleva escrita la palabra emprendedor des-

de hace generaciones, para recoger las experiencias de un centenar de empresarios locales.

50 historias ejemplares

Los casos más notables, de las numerosas experiencias que están recopilando, se publicarán en los periódicos digitales del Grupo Diariocrítico y aparecerán en el libro ‘Cincuenta historias ejemplares’ que constituye el segundo volumen de este proyecto ‘España 2020’.

El objetivo principal de ‘Emprendedores 2020’ es encontrar



■ Fernando Jáuregui. /LA VOZ

“gentes que alientan la ilusión, sea individual o colectiva. Una llamada a un futuro mejor en tiempos de desesperanza. Un intento de articular a esa ‘generación 2020’ en torno a la idea de que emprender es la forma más segura de generar empleo y riqueza para todos”.

El programa, que tiene previsto llevarse a cabo en más de 30 municipios españoles, en Bruselas y en capitales iberoamericanas hasta julio de 2013, hace una parada en el municipio de El Ejido contando con la colaboración de la Escuela de Organización Industrial y el Ayuntamiento.

El acto comenzará a las 17:00 horas con el espacio ‘El Rincón del Emprendedor’ donde los empresarios locales tendrán a su disposición una equipo de TV para que cuenten su ‘historia ejemplar’ que tendrá su difusión en www.diariocritico.com.

Asesoramiento gratuito

Los participantes podrán recibir asesoramiento gratuito ofrecido por la EOI, posteriormente en el Networking todos presentarán sus empresas al grupo y, por tanto, conocerán las del resto. A partir de las 19:00 horas tendrá lugar el acto central de emprendedores que será moderado por Fernando Jáuregui, presidente del grupo Diariocrítico, y en el que participarán el alcalde, Francisco Góngora, el director de la EOI, Fernando Bayón, el diputado, Amós García y los presidentes de Asempal, José Cano, y Cámara de Comercio, Diego Martínez.

EL EJIDO

Proponen que personas con discapacidad puedan hacer prácticas en el Consistorio

Se trata de una de las medidas que el Consejo Municipal ya está estudiando para ayudar a la inserción laboral

RAQUEL MARTÍNEZ
EL EJIDO

Asociaciones de personas con discapacidad del municipio, representantes políticos y técnicos municipales han formado parte de una nueva sesión del Consejo Municipal de la Discapacidad. Un importante foro de participación en el que los colectivos han planteado sus propuestas sobre asuntos del día a día que buscan la plena integración de las personas con discapacidad.

Cuestiones tan relevantes como la inserción en el mercado laboral, la movilidad urbana o la sexualidad y la discapacidad han formado parte de este nuevo consejo en el que, sobre todo, ha destacado la preocupación de los colectivos por el empleo.

La edil de Servicios Sociales, Julia Ibáñez, explicaba, tras el encuentro, que “desde el Consistorio se ha propuesto, como una medida más en la colaboración a favor del empleo para personas con discapacidad, ofrecer la posibilidad de que éstas puedan hacer prácticas en funciones y tareas adaptadas en el propio Ayuntamiento”.

Convenios de colaboración

Acciones que, explica Ibáñez, “deben articularse a través del correspondiente convenio de colaboración con aquellas entidades que tengan programas de empleo y de inserción sociolaboral”. Otra de las cuestiones de-



■ El Consejo Municipal de la Discapacidad se celebró el martes. / LA VOZ

El foro también ha planteado programas sobre orientación sexual y discapacidad

batidas en este foro ha sido la puesta en marcha del Plan de Movilidad Urbana, “con el que se pretende dar un importante salto hacia la integración de las personas con discapacidad”, ya que Ibáñez

ha recordado que “el objetivo principal es la accesibilidad socioeconómica al transporte urbano para las personas mayores de 65 años, así como aquellas que padezcan alguna discapacidad por encima del 33%”.

La sexualidad y la discapacidad también han ocupado parte del debate del consejo con la intención de desarrollar programas de orientación sexual que aborde esta temática tanto para el implicado como para sus familiares.

Sindicalismo



- La hija menor del Rey declarará imputada por Nóos el 27 de abril

DIARIO DE ALMERÍA - pág:2 :: 04.04.2013



- Informan de las medidas de apoyo al emprendedor

DIARIO DE ALMERÍA - pág:16 :: 04.04.2013



- Los sindicatos tendrán voz en las comisiones informativas

DIARIO DE ALMERÍA - pág:22 :: 04.04.2013



- Macael acuerda con el comité de empresa un ERE para 13 de los 76 trabajadores

IDEAL DE ALMERÍA - pág:19 :: 04.04.2013



- El ERE acordado supondrá el despido de 13 trabajadores sin más ajustes laborales

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:21 :: 04.04.2013

EN PORTADA

Tormenta sobre la Casa Real

La hija menor del Rey declarará imputada por Nóos el 27 de abril

● El juez Castro considera a la infanta Cristina "cómplice" y "cooperador necesario" de las actividades ilegales de Urdangarín ● El instructor proclama que "la Justicia es igual para todos"

M. T. (Efe) · Agencias PALMA

El juez José Castro imputó ayer a la infanta Cristina y la ha citado a declarar el 27 de abril por el caso Nóos al apreciar catorce indicios de que pudo consentir que su parentesco con el Rey fuera usado por su esposo, Iñaki Urdangarín, y su ex socio Diego Torres en las presuntas actividades ilegales del instituto.

En un auto de diecinueve folios, el juez José Castro señala que la menor de las dos infantas podría haber incurrido en "un supuesto de cooperación necesaria" o "complicidad" en los delitos que se atribuyen a Urdangarín y Torres en este caso que investiga el presunto desvío de más de 6 millones de euros de fondos públicos al Instituto Nóos, presidido en su día por Urdangarín.

Los delitos que se imputan a Urdangarín y Torres son falsedad documental, prevaricación administrativa, malversación de fondos públicos, fraude a la Administración, tráfico de influencias y delitos contra la Hacienda Pública.

La intención del juez, según recoge el auto, es despejar la duda de si la infanta conocía el presunto uso que hacía Urdangarín de su presencia como vocal en el Instituto Nóos y de participación en un 50% en la empresa Aizoon SL, para conseguir contratos de entidades públicas y privadas.

En opinión del juez instructor, no citarla sería "un cierre en falso en descrédito de la máxima de que la Justicia es igual para todos", además de una contradicción con la práctica cotidiana de los juzgados y tribunales.

En concreto, los referidos indi-



Mario Pascual Vives, abogado de Urdangarín, ayer tras conocerse la noticia de la imputación de la Infanta.

cios proceden de la declaración de Diego Torres, de los numerosos correos electrónicos aportados a la causa por éste y de la versión ofrecida en sede judicial por el secretario de las infantas, Carlos García Revenga, también imputado.

Castro considera dudoso que empresas e instituciones se hubieran "aquietado tan pacíficamente" a las proposiciones de Urdangarín y Torres "sin contar con el aparente y consensuado refuerzo de la Casa de S. M. el Rey", que "intencionadamente se hacía desprender" de que en la junta directiva de Nóos figurasen los nombres de la infanta y García Revenga.

El 5 de marzo de 2012, el juez rechazó la imputación, también con el apoyo del fiscal, en un auto en el que desechaba la solicitud del sindicato Manos Limpias, que recurrió esta decisión en reforma y apelación. El 12 de julio de 2012 la Audiencia de Palma confirmó la decisión del juez.

La citación de la Infanta por parte del juez no es firme y, por tanto, podría aplazarse, suspenderse o revocarse.

El juez pretende poner punto final a casi tres años de investigaciones con la citación de la infanta, quien deberá acceder a los juzgados de Palma por su ya famosa rampa dos meses después de que lo hiciera su marido ante un numeroso grupo de periodistas.

Esta imputación coloca a la hija menor del Jefe del Estado en una delicada situación, inédita en la historia reciente de España, y que a partir de ahora deberá afrontar la Casa del Rey, inmersa en un proceso para mejorar su

CRONOLOGÍA

22-VII-2010

El juez José Castro abre una pieza relativa al Instituto Nóos, sobre los convenios firmados en 2005 y 2006 con la Fundación Illesport, el Instituto Balear de Turismo (Ibatur).

11-VII-2011

Diego Torres, ex vicepresidente de Nóos, declara imputado.

7-XI-2011

La Fiscalía Anticorrupción

registra la sede del Instituto Nóos en Barcelona, así como otras tres empresas vinculadas a este organismo. En Valencia son registradas varias sedes dependientes de la Generalitat.

9-XI-2011

La Casa Real expresa su respeto a las decisiones judiciales tras conocer el escrito del juez Castro sobre las presuntas irregularidades que ha detectado alrededor de Nóos.



MONTSERRAT T. DÍEZ / EFE / ARCHIVO

11-XI-2011

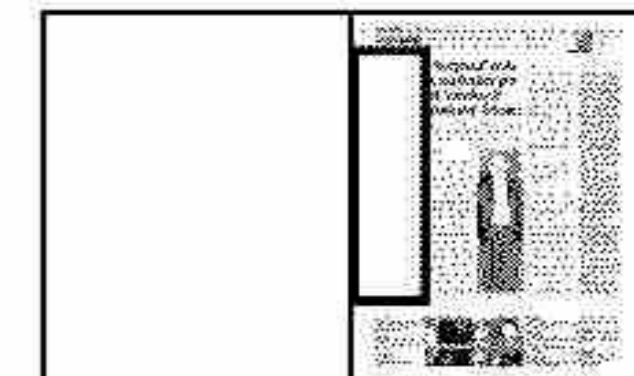
El duque de Palma afirma en una carta remitida a Efe que defenderá su "inocencia".

12-XII-2011

Urdangarín es apartado de las actividades oficiales de la Familia Real.

29-XII-2011

El juez imputa a Iñaki Urdangarín por presuntos delitos en la actividad de Nóos de



comunicación pública y avanzar en la transparencia.

El juez Castro pretende poner punto final a casi tres años de investigaciones con la citación como imputada de la infanta, quien deberá acceder a los juzgados de Palma por su ya famosa rampa dos meses después de que lo hiciera su marido ante un enjambre de periodistas.

Castro ha decidido citar a la hija del Rey como paso previo al fin de la instrucción de esta pieza separada del caso Palma Arena, que estalló en 2009 como una causa de corrupción local.

En julio de 2010, el juez cordobés decidió abrir la pieza de Nóos y convirtió así la isla de la calma en ajetreado foco mediático, especialmente en febrero de 2012 y 2013, cuando Urdangarín acudió a Palma para defender su inocencia de las acusaciones de desviar, con ayuda de su ex socio Diego



José Castro

Instructor del caso Nóos

“Deviene inevitable que Cristina de Borbón preste declaración para despejar cualquier duda”

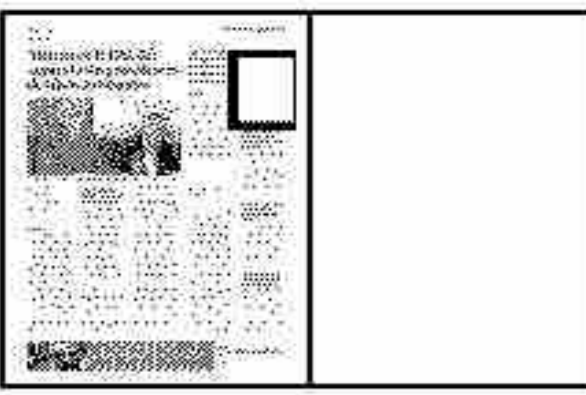
Torres, unos 6 millones de euros públicos.

Desde que el 29 de diciembre de 2011 Castro imputó a la mujer de Torres, Ana María Tejeiro, se han hecho inevitables comparaciones entre la condición procesal de ambas, ya que las dos tuvieron un papel aparentemente testimonial en los negocios de sus maridos.

En concreto, la Infanta figuraba como vocal en el Instituto Nóos, entidad supuestamente sin ánimo de lucro, y también es la dueña, a medias con su esposo, de la empresa Aizoon, que al parecer se usó para legalizar lo “robado” a los gobiernos balear y valenciano.

La mujer de Torres figuraba como responsable del área jurídica y fiscal del Instituto Nóos y su defensa ha dado a entender en varias ocasiones el agravio que suponía imputar a una y no a la otra.

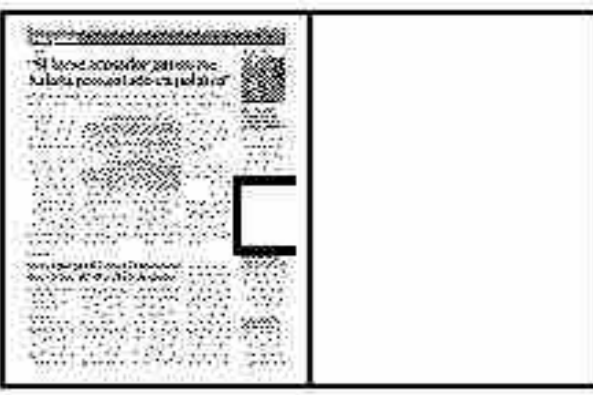




Informan de las medidas de apoyo al emprendedor

ABRIL. La Fundación Almería Social y Laboral organiza las XIX Jornadas sobre Reformas Tributarias y Laborales, que abordarán las nuevas de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo al crecimiento. El seminario se celebrará el 10 y 11 de abril, y está dirigido a profesionales liberales de áreas sociales y fiscales, asesores de empresas, empresarios, titulados universitarios, funcionarios de carrera o sindicatos.

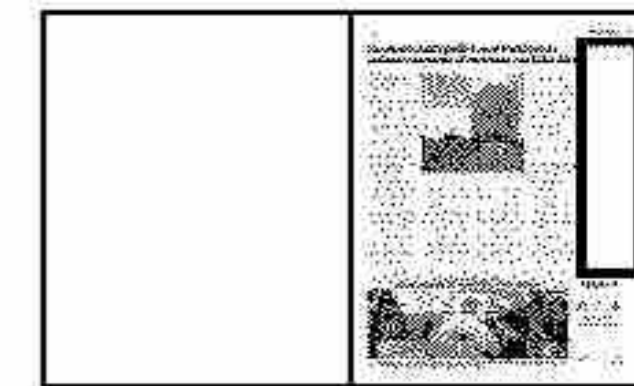




Los sindicatos tendrán voz en las comisiones informativas

ALBOX. El Pleno ha aprobado por unanimidad la propuesta realizada por el alcalde Rogelio Mena de permitir la participación de los sindicatos en las distintas comisiones informativas. Habitualmente, sólo grupos políticos forman parte aunque una lectura amplia de la ley permite ampliar la representación a otros colectivos, si el Pleno así lo acuerda.





Macael acuerda con el comité de empresa un ERE para 13 de los 76 trabajadores

:: EFE

MACAEL. El Ayuntamiento de Macael, en manos del Partido Popular, ha acordado con el comité de empresa un expediente de regulación de empleo (ERE) de carácter extintivo que afectará a 13 de los 76 trabajadores de su plantilla, cinco menos de los previstos inicialmente, según informó ayer el alcalde, Raúl Martínez.

El regidor apuntó que esta medida se aplicará sobre 13 de los 64 miembros del personal laboral de áreas como Obras y Servicios, Administración o Tesorería, ya que el resto de trabajadores son funcionarios a los que no se les puede aplicar esta medida laboral.

El gobierno municipal pretendía ahorrar con este ERE un total de 500.000 euros, si bien al pasar de 18 a 13 despidos, la contención del gasto rondará los 360.000 euros, por lo que Martínez se comprometió a recuperar la cantidad restante mediante el recorte de otras partidas.

«La plantilla estaba sobredimensionada a nuestra llegada, aunque el problema de hoy no es ese, sino hacer frente a las cargas financieras inadmisibles que dejó el anterior equipo de Gobierno», aseguró el alcalde.

En este sentido, Martínez espera que el ayuntamiento alcance el equilibrio presupuestario a mediados de año, así como poder renegociar a largo plazo la deuda que esta administración tiene contraída, especialmente con entidades financieras. En cualquier caso, Martínez no espera que la situación financiera del Consistorio mejore en exceso si no se reactiva la actividad en las canteras de la comarca, debido a que se ha pasado de unos ingresos mensuales por canon de 150.000 euros, a apenas 25.000 euros.



MACAEL

El ERE acordado supondrá el despido de 13 trabajadores sin más ajustes laborales

■ GUILLERMO MIRÓN
ALBOX

El Ayuntamiento de Macael (PP) aplicará finalmente un ERE extintivo que supondrá el despido de 13 trabajadores, en lugar de los dieciocho estipulados en un primer momento. Ese es el acuerdo al que ha llegado el Gobierno municipal con el Comité de Empresa de los trabajadores, en el que además figura que, por el mo-

mento, no recaerá sobre los trabajadores ningún otro ajuste laboral además de los despidos.

El Comité de Empresa presentó ante el Ayuntamiento una propuesta para ampliar la jornada laboral de los trabajadores en dos horas y media semanales y salvar así un mayor número de empleos. El Gobierno local aceptó esta propuesta aunque, tras negociar con trabajadores del Con-

sistorio y estudiarla, no se aplicará aunque sí la reducción del número de trabajadores despedidos. En cambio, el Ayuntamiento tendrá ahora que buscar el modo de ahorrar unos 161.000 euros, la cifra que supone el mantenimiento de los cinco empleos.

El alcalde de la localidad, Raúl Martínez, asegura que en la Administración local ya tienen "las vías" para ahorrar dicha cantidad

de dinero que ahora recortarán de "otras partidas del presupuesto" municipal.

"Noticia triste"

Sin embargo, a pesar de anunciar el acuerdo que supone una disminución del número de despidos por el ERE extintivo presentado por el Consistorio, el primer edil popular de esta localidad ha lamentado tener que aplicar esta medida. "Es triste que cualquier persona deba abandonar su puesto de trabajo", ha expresado. El expediente de regulación de empleo afectará mayoritariamente a

las áreas de Obras y Servicios, así como en secretaría e intervención.

A pesar del ERE, el regidor popular no descarta que la situación de las arcas les obliguen a llevar a cabo más despidos en la Administración local. Para evitarlo, Martínez explica que el Ayuntamiento necesita refinanciar los créditos que mantiene con las entidades bancarias, para lo que es imprescindible "el apoyo de la Junta". Sólo así se evitarían nuevas despidos en una plantilla de 62 personas que ya comienza a parecer ajustada para un Ayuntamiento como el de Macael.



Agricultura



- La Junta imparte un curso sobre quemas controladas para la extinción de incendios

IDEAL DE ALMERÍA - pág:4 :: 04.04.2013



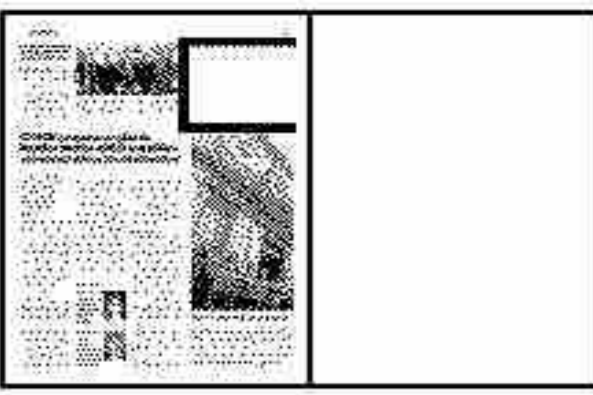
- Agricultura destaca la labor en control biológico que realiza Coprohníjar

IDEAL DE ALMERÍA - pág:10 :: 04.04.2013



- Crespo asegura que el Gobierno estará atento a las decisiones sobre los pagos de la PAC

IDEAL DE ALMERÍA - pág:10 :: 04.04.2013



La Junta imparte un curso sobre quemas controladas para la extinción de incendios

INFOCA

:: **R. I.** José Manuel Ortiz, delegado territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, asistió ayer a la apertura de un curso de formación sobre el uso de quemas controladas en las tareas de prevención y extinción de incendios forestales. Se trata de una actividad formativa del dispositivo para la prevención y extinción de incendios en Andalucía, el plan Infoca, que se pone en marcha este año por primera vez. La

quema controlada permite la reducción del combustible vegetal en una zona determinada, y sirve como complemento a los trabajos preventivos que se realizan con maquinaria, con objeto de evitar la propagación de los potenciales incendios.

El curso sobre el uso del fuego técnico incluye la formación teórica y práctica necesaria para realizar quemas controladas y quemas prescritas aplicadas a la prevención de incendios, así como contrafuegos y quemas de ensanche en el caso de las operaciones de extinción. Al curso asisten una veintena de técnicos del dispositivo Infoca, tanto personal de la administración como de la Agencia de Medio Ambiente y Agua.



Agricultura destaca la labor en control biológico que realiza Coprohníjar

La secretaria general de Agricultura y Alimentación visitó las instalaciones de la cooperativa y la nueva sede de Tecnova

:: J. E. R.

ALMERÍA. Coprohníjar es una de las empresas hortofrutícolas de la provincia que apostaron, desde un inicio, por vincular su producción a métodos más respetuosos con el medio ambiente. Una estrategia consolidada que, unida a su participación en la cooperativa de segundo grado

Anecoop, hacen a esta entidad un referente provincial en la obtención de un producto de calidad y consecuente con la seguridad alimentaria que demanda el consumidor, a la vez que una empresa comprometida con la rentabilidad de sus socios, hecho este que le llevó a tomar la decisión de cogerse de la mano de un gran grupo como es Anecoop, un referente nacional en la comercialización de frutas, hortalizas y vino. Judit Anda, secretaria general de Agricultura y Alimentación, reconocía en la visita que hacía a sus instalaciones las virtudes que reúne Coprohníjar y el destacado papel que desempeña en la mejora de la

competitividad del sector hortofrutícola almeriense.

Anda resaltó la labor pionera de esta cooperativa en la producción integrada de frutas y hortalizas y el control biológico de plagas, un método de cultivo que en Almería, «es hoy la primera zona del mundo en la implantación de estos métodos de cultivo, con más de 25.000 hectáreas en producción en las que se aplica». La secretaria de Agricultura y Alimentación, acompañada por José Manuel Ortiz, delegado Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, se reunió con Antonio Padilla, presidente de Coprohníjar. En los últimos



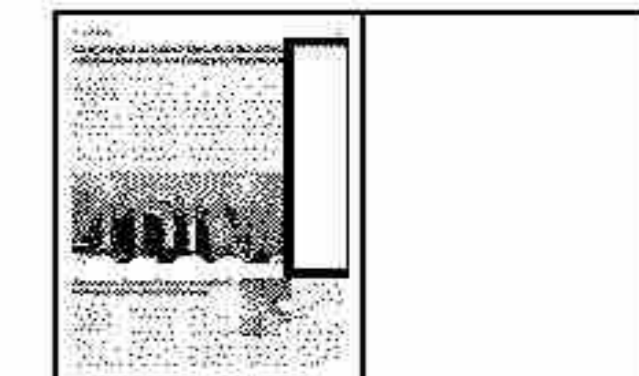
Ortiz, Anda y Padilla. :: IDEAL

años esta cooperativa, según los datos aportados por la Junta de Andalucía, ha recibido varias subvenciones de la Administración regional por un importe global de 265.000 euros para mejorar los procesos de transformación y comercialización

de sus productos, y una cantidad similar en ayudas para la adquisición de insectos vectores y para la Agrupación de Producción Integrada. Asimismo, por el Programa Operativo 2009-2013, la Organización de Productores de Coprohníjar ha obtenido una ayuda global de casi 5,5 millones de euros.

Tecnova

La secretaria general de Agricultura y Alimentación aprovechó igualmente, su estancia en Almería para conocer de cerca el trabajo en investigación que se lleva a cabo en las nuevas instalaciones del Centro Tecnológico Tecnova. Emilio Martínez, presidente de la Fundación, mostró a Judit Anda y al delegado Territorial de Agricultura los proyectos relacionados con el sector hortofrutícola que se desarrollan en la sede, ubicada en el Parque Tecnológico de Almería (PITA).



Crespo asegura que el Gobierno estará atento a las decisiones sobre los pagos de la PAC

:: J. E. R.

ALMERÍA. La delegada del Gobierno en Andalucía, la almeriense Carmen Crespo, asegura que el Gobierno estará atento a las decisiones que se tomen en la Unión Europea referentes a los pagos directos de la PAC vinculados al presente 2013. Y es que, el anuncio de la Comisión sobre su intención de reducir un 4,98 la financiación para dicho periodo ha desatado las críticas de las organizaciones que representan a los agricultores.

Sobre la propuesta lanzada desde la institución europea, Carmen Crespo explicó que «tiene que validarse y justificarse debidamente. Además, para cerrar las cantidades definitivas habrá que esperar que finalicen las negociaciones entre Consejo y Parlamento europeo». Es la primera vez «aunque está contemplada desde hace muchos años por la Unión Europea que se aplica el principio de disciplina presupuestaria, añadió Crespo.

La delegada del Gobierno insistió en que Andalucía «mantendrá el mismo nivel de apoyo financiero en la Política Agraria Común para el próximo marco plurianual 2014-2020 gracias a la buena labor negociadora del ministro de Agricultura, Miguel Arias Cañete, en la Unión Europea». Así, Carmen Crespo reiteró el compromiso del Gobierno de España con lo agricultores y ganaderos andaluces que se benefician de la PAC y aseguró que «el ministro de Agricultura seguirá trabajando, como hasta ahora, para mantener un nivel de apoyos similar al marco plurianual anterior teniendo en cuenta la contracción del presupuesto europeo y la coyuntura económica actual».



Enseñanza



- Educación invertirá un millón en la ampliación del Blas Infante

IDEAL DE ALMERÍA - pág:14 :: 04.04.2013

Educación invertirá un millón en la ampliación del Blas Infante

:: J. VALDIVIA

ROQUETAS DE MAR. La Consejería de Educación, a través del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos (ISE Andalucía), ha licitado las obras de adecuación a la tipología C2 del Centro de Educación Infantil y Primaria Blas Infante de Aguadulce que se verá ampliado y mejorado, tal y como adelantó IDEAL hace unas semanas. El presupuesto de licitación es de 1.038.777,34 euros y el plazo de ejecución estimado, de doce meses. La actuación, que permitirá retirar un módulo con dos aulas prefabricadas y beneficiará a 450 niños y niñas, generará durante su ejecución más de 20 puestos de trabajo.

Los trabajos consistirán, por una parte, en la construcción de un nuevo edificio destinado a gimnasio y sala de usos múltiples para Primaria. Asimismo, el actual edificio de Infantil se ampliará en cinco aulas con aseos, destinando una de ellas a espacios comunes. En total, se construirán más de 800 metros cuadrados de nueva planta. La actuación supondrá, asimismo, la redistribución de la zona de comedor, que se verá ampliado, además de la instalación de un ascensor adaptado. También se realizarán reparaciones en diferentes elementos del centro escolar, como instalaciones y carpinterías, y se llevarán a cabo tareas de mejora de la urbanización como la

modificación de pavimentos, rampas adaptadas, alumbrado exterior y otras obras complementarias.

Esta obra, cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), se incluye en el Plan de Oportunidades Laborales en Andalucía (Plan OLA) que el Gobierno andaluz aprobó en septiembre de 2011 para fomentar el empleo entre los parados de la construcción, y que en la provincia de Almería prevé crear en torno a 732 puestos de trabajo mediante la realización de 61 obras en centros escolares. La ejecución de las mismas se lleva a cabo por la Consejería de Educación a través del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos (ISE Andalucía) y viene a atender las demandas de los padres del centro que reclaman desde hace tiempo obras de mejora y la supresión definitiva de los módulos prefabricados.



Imagen actual del colegio Blas Infante de Aguadulce. :: IDEAL



Medio Ambiente



- **El PP contra Calar Alto**

DIARIO DE ALMERÍA - pág:8 :: 04.04.2013



- **El PSOE exige alternativas para evitar el cierre del Observatorio de Calar Alto**

DIARIO DE ALMERÍA - pág:23 :: 04.04.2013



- **Palmas y pitos**

DIARIO DE ALMERÍA - pág:64 :: 04.04.2013



- **Izquierda Unida pedirá en el Parlamento andaluz mantener el convenio con Calar Alto**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:19 :: 04.04.2013



- **El PSOE `toma Calar Alto y llevará su defensa al Congreso y al Senado**

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:21 :: 04.04.2013



- **IU pide medidas en el Parlamento andaluz**

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:21 :: 04.04.2013

Paseo Marítimo**EL PP CONTRA CALAR ALTO**

El desinterés de Rajoy por en el desarrollo científico se hizo patente cuando, nada más llegar a La Moncloa, decidió suprimir el Ministerio de Ciencia. Posteriormente, aprobó sucesivos recortes en el presupuesto destinado a I+D+i, que pusieron en pie de guerra a la comunidad científica. Desde la llegada del PP al Gobierno, la salud de la ciencia en España se ha ido deteriorando a marchas forzadas, aunque en nuestra provincia aquello parecía quedar muy lejos. Sin embargo, la realidad es que los brutales recortes del PP terminan llegando a todos los rincones y ya tenemos una muestra concreta en Almería: si el Gobierno no rectifica, el Centro Astronómico de Calar Alto está abocado al cierre. El Gobierno del PP pretende recortar el presupuesto del Observatorio hasta el punto de hacerlo insostenible. En una coyuntura como la actual, quizá alguien podría estar tentado de pensar que la ciencia no es una prioridad y que podemos dejarla a un lado hasta que lleguen tiempos mejores. Sin embargo, hay dos argumentos que tiran por tierra esa idea. El prime-

El desinterés de Rajoy se hizo patente nada más llegar cuando suprimió el Ministerio de Ciencia

ro es que, sin investigación científica y tecnológica, la economía española seguirá siendo tan vulnerable a las crisis como lo es en la actualidad, y en esa carrera por mejorar nuestro sistema productivo no hay tiempo que perder. Pero además, hay un segundo argumento en contra del cierre de Calar Alto, que se resume en una cifra: 300.000 euros, que es la 'astronómica' cantidad que de verdad le cuesta al Estado español mantener abierto el Observatorio. Las cuentas están claras. Los tres millones de euros que necesita anualmente el Centro Astronómico Hispano-Alemán de Calar Alto los aportan a partes iguales Alemania y España. La aportación alemana está asegurada, y es la española la que peligra. Sin embargo, lo que nadie dice es que de ese millón y medio español, más de un millón doscientos mil euros regresan a las arcas públicas en forma de tasas y pagos a la Seguridad Social. ¿Conclusión? Con lo que vale la casa de la playa de alguno de los que quieren cerrar Calar Alto bastaría para mantenerlo abierto. Almería no puede permitirse la desaparición de Calar Alto. No podemos dejar que se baje la persiana del centro que alberga el mayor telescopio de la Europa continental. No podemos permitir la pérdida de un observatorio que es un referente internacional en el ámbito científico-tecnológico y que se ha implicado con la sociedad almeriense hasta el punto de convertirse en uno de los nuestros mayores orgullos. Por aquí no podemos pasar.



► **FILABRES**

El PSOE exige alternativas para evitar el cierre del Observatorio de Calar Alto

● El senador Juan Carlos Pérez Navas insiste que al Gobierno "solo le cuesta 300.000 euros su mantenimiento"

Redacción

El Grupo Parlamentario Socialista ha visitado las instalaciones del Observatorio Astronómico del Calar Alto para conocer de primera mano el trabajo que se viene desarrollando a nivel científico, que lo ha convertido en referencia internacional, y han anunciado que exigirán al Gobierno en el Congreso y en el Senado el mantenimiento de la financiación necesaria para que no se vea abocado a cerrar sus puertas tal y como pretende el PP con los brutales recortes impuestos al centro.

Según ha detallado el senador almeriense Juan Carlos Pérez Navas, "el Gobierno quiere llevar a

cabo un cierre encubierto con sus recortes" y ha subrayado que el PSOE almeriense "no permitirá la pérdida de una referencia internacional en el ámbito científico-tecnológico que ha situado a Almería a la vanguardia de la investigación". En ese sentido, ha defendido que al Gobierno de España "solamente le cuesta 300.000 euros al año el mantenimiento de unas instalaciones pioneras que se pusieron en marcha con financiación exclusiva alemana y que está plenamente amortizado".

A su juicio, "es un disparate que se eche por tierra la labor en I+D+i de un centro fundamental en España por 1,5 millones de euros al año que, al final, se quedan

reducidos a 300.000 euros cuando se pagan los impuestos y tasas pertinentes de funcionamiento al propio Gobierno de la Nación". Por otro lado, ha avanzado que "al PSOE le consta que la financiación que proviene de Alemania está garantizada así que le dejaremos claro al PP que está mintiendo, una vez más, en ese apartado".

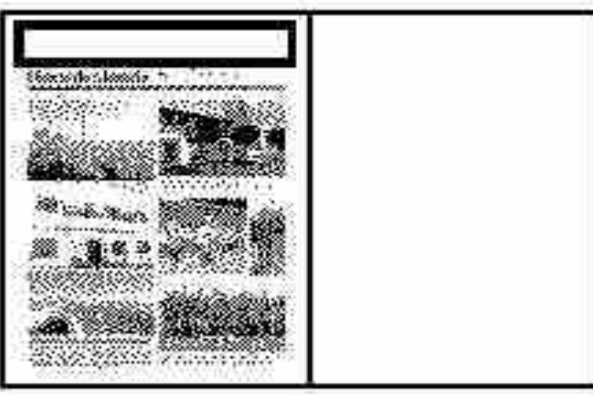
Además, ha destacado que se está poniendo en riesgo directamente el trabajo de 52 personas en el Observatorio, la mayoría altamente cualificadas, "que probablemente terminarían creando riqueza en otros países en los que la I+D+i es realmente valorada a diferencia de este país cuando el PP gobierna".

Por ello exigirán a través de una Proposición no de Ley en el Congreso y con mociones y preguntas al ministro de Economía Luis de Guindos, que se apoye la actividad investigadora y que presente alternativas a los recortes.



Parlamentarios visitaron ayer las instalaciones para conocer su problemática.



**PALMAS****Juan Carlos
Pérez Navas**

Senador y vicesecretario
general del PSOE



El observatorio de Calar Alto corre serio riesgo de cierre. Buena iniciativa la de los socialistas visitando el lugar y desde allí reclamar una solución para un centro puntero en tecnología y que sitúa a Almería en el mapa.

Y PITOS**Rodrigo
Sánchez**

Alcalde de la localidad
de Fines



La deriva de acusaciones y contraacusaciones que ha tomado la política Fines no es el camino. Hace unos días criticábamos la labor de oposición del PSOE. Hoy la del PP. Ambas nos parecen indecentes.



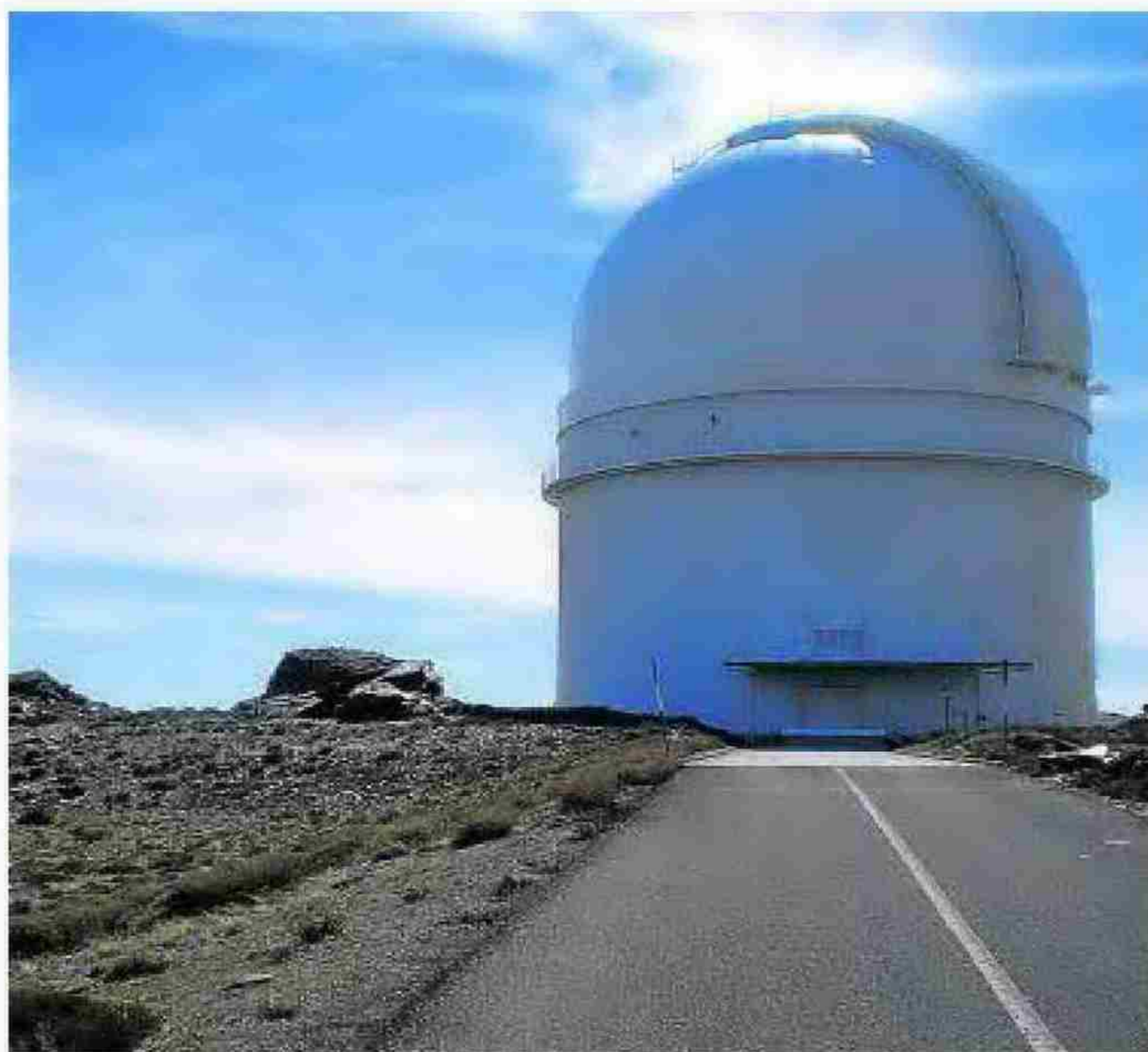
Izquierda Unida pedirá en el Parlamento andaluz mantener el convenio con Calar Alto

Además pide que Andalucía tenga mayor participación en la toma de decisiones

:: F. L. C.

ALMERÍA. El grupo parlamentario de Izquierda Unida presentó ayer una Proposición No de Ley en el Parlamento andaluz para impulsar el mantenimiento del servicio que presta el Centro Astronómico Hispano Alemán (CAHA), más conocido como Observatorio de Calar Alto, así como solicitar una mayor participación de la comunidad autónoma andaluza en decisiones que se tomen respecto al observatorio.

Según explicó la parlamentaria de IU por Almería, Rosalía Martín, «es un centro de servicios que no desarrolla investigación propia, solo mantiene y opera los telescopios, que están a disposición de la comunidad astronómica española y alemana para que obtenga sus datos. Es de destacar que siendo un recurso excepcional para Almería, Granada y Andalucía, contradictoriamente las entidades políticas de estos ámbitos carecen de soberanía o de parte en la toma de decisiones. A la vez, Calar Alto es plataforma para el desarrollo de instrumentación de tecnología de vanguardia y al valorar su importancia no deben olvidarse los proyectos instrumentales y de desarrollo tecnológico. En promedio proporciona datos para unos 125 proyectos de investigación diferentes cada año, con investigadores situados en España, Alemania pero también en otros lugares del mundo. A lo largo de su historia Calar Alto ha aportado datos a muchos programas de investigación de la máxima relevancia (su aportación al premio Nobel de física de 2011, el descubrimiento de que la expansión del universo se produce con un ritmo acelerado, resultado del Supernova Cosmology Project)».



Una de las cúpulas de observación de Calar Alto. :: IDEAL

El convenio actual que rige el CAHA durará hasta finales del 2013. Según este marco, el presupuesto anual del observatorio sería de algo menos de 5 millones de euros hasta finales del 2013. Solo el 37,5% aportado por el CSIC y el 62,5% aportado por la parte alemana, MPG. No obstante el uso y la capacidad de decisión se comparten al 50% porque se entiende que España aporta en especie otros conceptos (suelo, cielo, carreteras, etcétera). Sin embargo, el CSIC impone, con premura, sin aludir a criterios científicos o técnicos y sin consultar a la comunidad de usuarios, una reducción drástica del presupuesto. En esencia plantea dos opciones, o recortar el 100% (cierre de la instalación) o recortar el 75% y dejarla reducida a la irrelevancia ya que con solo un 25% del presupuesto actual no es posible su

continuidad. «Restringir el funcionamiento de Calar Alto, o cerrarlo, afecta a multitud de proyectos de investigación en universidades y centros de los dos países. Cientos de tesis doctorales y de investigaciones en curso dependen de esta instalación», explica Martín «si además tenemos en consideración que desde la administración autonómica se ha promovido la creación de distinta redes para el intercambio de conocimientos y experiencias con el objetivo de fomentar la transferencia del conocimiento y la tecnología entre distintos organismos e instituciones con intereses comunes y que tiene como principal misión el fomento de la I+D+i como motor del cambio social, de la modernización de Andalucía, debemos tender a una inserción más eficaz del Observatorio en el tejido social,

económico y cultural de su entorno, explorando áreas que hasta ahora han tenido poca o ninguna relación con la actividad cotidiana del observatorio y que nos permite explorar nuevas iniciativas científicas y empresariales. Es, por tanto, una oportunidad para Andalucía evitar el desmantelamiento del Observatorio de Calar Alto proporcionándonos la capacidad de explorar todas sus potencialidades científicas, económicas y culturales en beneficio de la sociedad andaluza», recuerda la parlamentaria de IU.

Por ello, la Proposición no de ley del Grupo Parlamentario de IULV CA recoge:

1- Instar al Gobierno de España a paralizar las decisiones del CSIC y cumplir con el convenio actual e iniciar el diálogo para el convenio 2014-2018.

2- Instar al Gobierno de España a generar un espacio de participación y diálogo para conceder la soberanía que le corresponde a la Comunidad Autónoma de Andalucía y a las provincias y municipios afectos al Observatorio para la posible reestructuración, participación y toma de decisiones futuras.

3- Elaborar y desarrollar las acciones, programas y planes en materia de I+D+i, ciencia y tecnología de la Junta de Andalucía para vincularlos a las potencialidades científico-técnicas del Observatorio de Calar Alto.

4- Explorar y desarrollar las potencialidades que un Observatorio de estas características ofrece a los municipios del entorno y entroncarlos al tejido social y productivo, en aras a la generación de nuevos yacimientos de empleo.

5- Colaborar con la comunidad de usuarios, con el Instituto de Astrofísica de Andalucía a la cabeza como centro de referencia, en la búsqueda de alternativas de futuro y en la elaboración de un esquema legal que asegure un mayor impacto científico, técnico y económico.

POLÍTICA

El PSOE 'toma' Calar Alto y llevará su defensa al Congreso y al Senado

Los socialistas van a presentar una PNL y mociones de apoyo al Observatorio

E. DE LA TORRE / LA VOZ
REDACCIÓN

El Observatorio Astronómico de Calar Alto continúa obteniendo apoyos para evitar que los recortes previstos por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) no comprometan su futuro.

Esta vez ha sido el Grupo Parlamentario Socialista el que ha visitado las instalaciones del Observatorio para conocer de primera mano el trabajo que se viene desarrollando a nivel científico. Los socialistas han anunciado que exigirán al Gobierno en el Congreso y en el Senado "el mantenimiento de la financiación necesaria para que no se vea abocado a cerrar sus puertas".

Según el senador Juan Carlos Pérez Navas, "el Gobierno quiere llevar a cabo un cierre encubierto con sus recortes" y ha subrayado que el PSOE almeriense "no permitirá la pérdida de una referencia internacional en el ámbito científico-tecnológico que ha situado a Almería a la vanguardia de la investigación".

Pérez Navas, ha señalado que al Gobierno de España "solamente le cuesta 300.000 euros al año el mantenimiento de unas instalaciones pioneras que se pusieron en marcha con financiación exclusiva alemana y que está plenamente amortizado".

A su juicio, "es un disparate que



■ Membrive, Pérez Navas, Rumí y Fernández en Calar Alto. / LAVOZ

se eche por tierra la labor en I+D+i de un centro fundamental en España por 1,5 millones de euros al año que, al final, se quedan reducidos a 300.000 euros cuando se pagan los impuestos y tasas pertinentes de funcionamiento al propio Gobierno de la Nación".

Por otro lado, ha avanzado que "al PSOE le consta que la financiación que proviene de Alemania está garantizada así que le dejaremos claro al PP que está mintiendo, una vez más, en ese apartado".

Además, ha destacado que se está poniendo en riesgo el trabajo de 52 personas en el Observatorio, la mayoría altamente cualificadas, "que probablemente terminarían creando riqueza en otros países en los que la I+D+i es realmente valorada".

El senador ha considerado que "si ahora se reduce en un 75% la aportación del Gobierno al funcionamiento del Calar Alto, eso implicaría que los telescopios no podrán mantenerse y los proyec-

tos desarrollados se pararán por completo".

Pérez Navas ha comentado además que "dejar de mantener la infraestructura del Calar Alto hará, según reconocen los expertos, imposibilitaría su recuperación en el plazo de entre uno y dos años ya que la inversión a realizar sería altísima y no rentable". En su opinión, "está más que claro que el PP no puede negar que lo que está haciendo es llevar a cabo un cierre encubierto de este espacio".

Por todo ello, los socialistas exigirán a través de una Proposición

Pérez Navas cree que el PP pretende un "cierre encubierto" del centro

no de Ley en el Congreso y con mociones y preguntas al ministro de Economía y Competitividad, Luis de Guindos, que se apoye la actividad investigadora y de desarrollo tecnológico que se realizan en el Observatorio del Calar Alto y que presente alternativas a los recortes para garantizar la continuidad del mismo con todo su personal.

En la visita han acompañado al senador, las diputadas Consuelo Rumí, Gracia Fernández y la secretaria general del PSOE de Gérgal, Leonor Membrive.

IU pide medidas en el Parlamento andaluz

LA VOZ
REDACCIÓN

El grupo parlamentario de Izquierda Unida ha presentado una Proposición No de Ley (PNL) en el Parlamento andaluz para impulsar el mantenimiento del servicio que presta el Centro Astronómico Hispano Alemán (CAHA), más conocido como Observatorio de Calar Alto, así como solicitar una mayor participación de la comunidad autónoma andaluza en decisiones que se tomen respecto al observatorio.

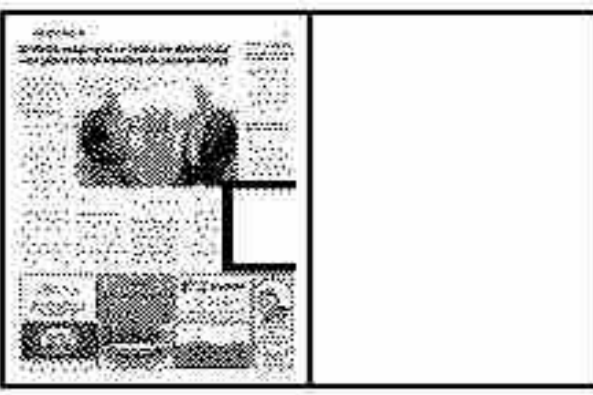
Según ha explicado la parlamentaria de IU por Almería, Rosalía Martín, "es de destacar que siendo un recurso excepcional para Almería, Granada y Andalucía, contradictoriamente las entidades políticas de estos ámbitos carecen de soberanía o de parte en la toma de decisiones".

Por ello, la PNL recoge en su punto 2: "Instar al Gobierno de España a generar un espacio de participación y dialogo para conceder la soberanía que le corresponde a la Comunidad Autónoma de Andalucía y a las provincias y municipios afectados al Observatorio para la posible reestructuración, participación y toma de decisiones futuras". Además, IU pide también "paralizar las decisiones del CSIC y cumplir con el convenio actual e iniciar el diálogo para el convenio 2014-2018".



- Jornada sobre riesgos asociados a la red

IDEAL DE ALMERÍA - pág:12 :: 04.04.2013



Jornada sobre riesgos asociados a la red

SENSIBILIZACIÓN

∴ **E.C.** Andalucía Compromiso Digital pone en marcha una jornada dirigida a madres, padres y educadores sobre el uso no responsable de Internet. Unas jornadas que responden a una campaña de sensibilización sobre el uso favorable de las TIC en padres y educadores así como pretenden servir de herramienta útil para el colectivo al que van dirigidas. Bajo el lema 'Educar para proteger' tendrá lugar el 24 de abril desde la antigua Casa Consistorial a las 18 horas.

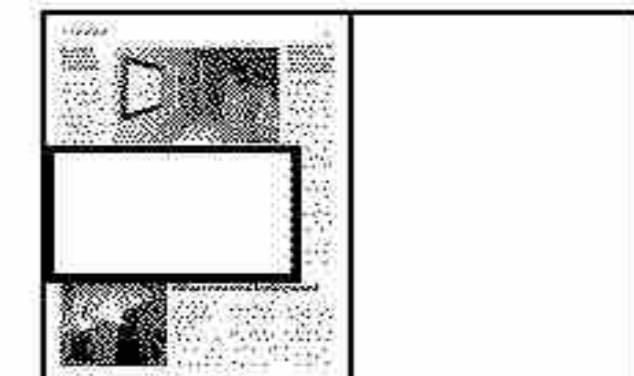


Universidad



- Serón acogerá las II Jornadas de Biodiversidad del Almanzora

IDEAL DE ALMERÍA - pág:18 :: 04.04.2013



Serón acogerá las II Jornadas de Biodiversidad del Almanzora

Organizadas por 'Almajaraca' y 'Ecologistas en Acción', contará con ponencias, debates, intercambio de semillas, mercado artesanal o almuerzo ecológico

:: ELOÍSA BENÍTEZ

ALMANZORA. El municipio de Serón acogerá, el próximo día 14 de abril, en la antigua Estación del Ferrocarril las II Jornadas de Biodiversidad del Almanzora, con ponentes, entre los que estarán Manuel Jaminea, 'Banco de germino-

plasma de la Universidad de Almería'; Carmen Cuéllar Padilla, 'Más allá de la certificación, Sistemas Sociales de Garantía'; Leticia Toledo Martín, 'Contra el monopolio de la vida, compartamos saberes y semillas' o Antonio Rubio Casanova que disertará sobre 'Variedades tradicionales de frutales y huerta del Almanzora'.

En la jornada de tarde, se desarrollarán actividades como una mesa redonda, intercambio de semillas, Videoforum con la proyección 'Las semillas del viento'; el mercado de artesanía y desayuno y almuerzo ecológicos.

Para participar e inscribirse en



Jornadas del pasado año en la Estación de Serón. :: E. BENÍTEZ

alguna de estas actividades el contacto es a través de Almajaraca a través de su web.

La asociación «Almajaraca» de productores y consumidores de productos ecológicos, y «Ecologistas en Acción Almanzora» organizan estas jornadas con la intención de contribuir a conservar la biodiversidad en la comarca.

Como el año anterior, la organización estima que estas Jornadas son una inmejorable ocasión para

adquirir algunos conocimientos sobre agricultura que parecen haberse perdido, así como para que sirva de punto de encuentro entre agricultores, profesionales o no, en seguir cultivando sus propias semillas y de la manera más ecológica posible. El pasado año la asistencia de público fue notable, por lo que esta edición se ha previsto que las jornadas cuenten con una importante acogida y participación superando la pasada edición.

